



Comisión
Europea

[INVIERNO 2013 ▶ NO 48]

panorama

inforegio

▶ Política de cohesión 2014-2020 Un nuevo impulso

- ▶ Entrevista con José Manuel Barroso, presidente de la Comisión Europea
- ▶ La reforma de la política en 10 puntos
- ▶ Los Estados miembros concluyen los Acuerdos de Colaboración
- ▶ La política de cohesión 2014-2020 vista por los Estados miembros

Política
Regional
y Urbana



«Eden Project» (Proyecto Edén) en Cornualles, Reino Unido, con un jardín botánico con más de 1000 especies de plantas de todo el mundo, es una atracción turística y un centro educativo. Recibió una financiación de 30 millones EUR a través del FEDER para arrancar el proyecto.

▶ **EDITORIAL** **3**
Comisario Johannes Hahn

▶ **CRÓNICA**
POLÍTICA DE COHESIÓN 2014-2020

▶ **POLÍTICA DE COHESIÓN: UN VERDADERO MOTOR PARA EL CRECIMIENTO EN EUROPA** **4-7**
Entrevista con el presidente de la Comisión Europea José Manuel Barroso

▶ **LOS 10 PUNTOS CLAVE DE LA POLÍTICA REVISADA** **8-9**

▶ **PRIORIDADES DE INVERSIÓN PARA LA POLÍTICA DE COHESIÓN REVISADA** **10-13**

▶ **NOTICIAS BREVES** **14-15**

▶ **CON VOZ PROPIA** **16-22**
Opiniones de las partes interesadas sobre la política de cohesión 2014-2020

▶ **INFOGRAFÍA**
LA POLÍTICA DE COHESIÓN REFORMADA PARA EUROPA **23-26**

▶ **COMUNICACIÓN MÁS ADECUADA Y EFICAZ** **27-31**

▶ **FUNCIÓN CLAVE DEL PARLAMENTO EUROPEO EN LA REFORMA DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN** **32-35**

▶ **AVANZAMOS RESUELTAMENTE HACIA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS** **36-39**

▶ **LOGROS A LARGO PLAZO Y ACUMULADOS DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN** **40-43**

▶ **PROYECTOS** **44-47**
Ejemplos de proyectos de Chipre, Francia, Rumanía y de la Cooperación Territorial Europea

▶ **PROGRAMA** **48**



▶4



▶10



▶27



▶36

Fotografías (páginas):

Portada: Proyecto Eden, Cornualles, Reino Unido –

Alexandra Thompson © Shutterstock

Páginas 3, 4, 7, 10-13, 15, 27, 29, 36-39, 40-43:

© Comisión Europea

Página 8: © Cristina Dumitru Tabacaru

Páginas 14, 46: © Shutterstock

Páginas 16-22: © Organizaciones colaboradoras

Página 28: © Andalucía se mueve con Europa

Páginas 32-35: © Parlamento Europeo

Página 44: © Programa de cooperación transfronteriza

entre Hungría y Croacia

Página 45: © Agencia de Desarrollo Regional CENTRU, Rumanía

Página 47: © Medtech SAS

Esta revista se imprime en inglés, francés y alemán en papel reciclado.

Esta revista está disponible en 22 idiomas en:

http://ec.europa.eu/regional_policy/information/panorama/index_es.cfm

El contenido de este artículo se completó en febrero de 2014.

AVISO LEGAL

La Comisión Europea o cualquier persona que actúe en su nombre no se responsabilizan del uso que se pueda hacer de la información contenida en esta publicación o de cualquier error que pudiese aparecer, a pesar de la cuidadosa preparación y comprobación de la misma. Esta publicación no refleja necesariamente el punto de vista o las opiniones de la Comisión Europea.

ISSN 1608-3873

© Unión Europea, 2014

Se autoriza la reproducción siempre que se cite la fuente.

La autorización para el uso o reproducción de material de terceros con derechos de autor deberá obtenerse del propietario o de los propietarios de tales derechos.



▶ EDITORIAL

Johannes Hahn

Miembro de la Comisión Europea
a cargo de la Política Regional

A finales de 2013, después de dos años de intensas negociaciones, el Consejo Europeo y el Parlamento Europeo finalmente dieron luz verde al paquete legislativo de la política de cohesión. Los nuevos reglamentos entraron en vigor el 21 de diciembre.

Me alegra ver que se ha apoyado el enfoque modernizado de mis propuestas. Nos hemos esforzado mucho para mejorar las normas para utilizar los Fondos Estructurales y de Inversión europeos. En la actualidad se pueden movilizar más de 500 000 millones de euros (incluidas la cofinanciación nacional y las inversiones a través del aprovechamiento de instrumentos financieros) para apoyar activamente la recuperación económica y el crecimiento sostenible en la Unión Europea.

La política de cohesión es la principal herramienta de inversión de la UE, ya que representa más de un tercio del presupuesto de su presupuesto. Pero para poder optimizar su potencial de crecimiento de la economía de la UE y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos europeos, resulta fundamental que nuestras reformas se apliquen adecuadamente. El primer paso para este proceso será la consecución de los Acuerdos de Colaboración, que permitirán definir la estrategia de inversión de cada uno de los Estados miembros para los próximos siete años.

Estrategias de gran calidad

La preparación de estos planes de inversión no es tarea fácil. Por ese motivo, la Comisión inició el año pasado una serie de negociaciones informales con los Estados miembros para asegurarse de que se identificaban y trataban lo antes posible las necesidades clave de desarrollo. Como resultado, los Estados miembros presentaron ante la Comisión Europea sus correspondientes borradores del Acuerdo de Colaboración antes del final del año pasado e incluso algunos de ellos ya han presentado la versión definitiva de dicho acuerdo. Resulta vital que los Estados miembros presenten borradores de calidad de los planes de desarrollo con objeto de que

los programas se aprueben y pongan en marcha lo antes posible. Pero que quede claro: la Comisión no está dispuesta a que la rapidez se anteponga a la calidad.

No me canso de insistir en lo importante que resulta aplicar adecuadamente la estrategia desde el principio. Resulta fundamental garantizar que todos los proyectos sigan la estrategia y no al contrario.


La prioridad ahora se centra en un número limitado de objetivos de la política de cohesión de manera que se pueda formar una masa crítica de inversión en las áreas seleccionadas. Hemos identificado cuatro áreas prioritarias con un elevado potencial de crecimiento: investigación e innovación, pymes, tecnologías de la información y de la comunicación, y economía de bajas emisiones de carbono.

Objetivos claros y cuantificables

Nuestra política reformada se basa en la creencia de que cada región puede tener el mayor impacto si identifica primero sus fortalezas, lo que denominamos *especialización inteligente*. Esto permitirá a las regiones canalizar inversiones productivas en determinados sectores y sacar el máximo provecho a su potencial de crecimiento.

Alcanzar un acuerdo previo sobre los objetivos es fundamental para esta nueva arquitectura. Por ejemplo, ¿cómo se puede invertir en investigación si no existe una estrategia de investigación? Es como intentar conducir un coche sin volante.

La reforma exige plantear objetivos claros y cuantificables. Esto permitirá ver resultados cuantificables y evaluar de manera continua si tales inversiones públicas están consiguiendo el mayor impacto en el estímulo del crecimiento y de la creación de empleo en Europa.

A portrait of José Manuel Barroso, President of the European Commission, wearing a dark suit, white shirt, and purple tie. He is speaking and looking slightly to the right. The background is a blurred green and blue wall.

« La política de cohesión es definitivamente una política de la que podemos sentirnos orgullosos, ahora y en el futuro. Debemos ser más contundentes y claros a la hora de dar a conocer esta postura. »

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EUROPEA
JOSÉ MANUEL BARROSO

▶ POLÍTICA DE COHESIÓN: UN VERDADERO MOTOR PARA EL CRECIMIENTO EN EUROPA

Panorama entrevista al presidente de la Comisión Europea José Manuel Barroso y le pregunta su punto de vista sobre la función que va a tener la política de cohesión en los próximos años respecto al crecimiento y la creación de empleo en Europa y a la recuperación de la crisis económica.

▶ ¿Considera que Europa está retomando el camino y saliendo de la crisis económica?

La crisis económica y financiera que sacude la economía mundial desde el verano de 2007 no tiene parangón en la historia económica europea posterior a la Segunda Guerra Mundial. Y sin embargo, creo que ya hemos superado lo peor. Hemos conseguido superar la crisis «existencial» del euro y calmar el nerviosismo de los mercados financieros. Hemos progresado mucho respecto a la gobernanza económica en la UE. Se está recuperando gradualmente la confianza en la economía europea y los últimos datos del PIB confirman los primeros signos de una ligera recuperación económica. Los países que más han sufrido la crisis están realizando reformas estructurales de gran calado y empiezan a ver resultados positivos. Irlanda, por ejemplo, ha pasado de un déficit de 1,4% del PIB en 2008 a un superávit de 3,4% del PIB en 2013. También Portugal ha reducido su déficit y esperamos que el PIB de España arroje valores positivos este año.

Sin embargo, aunque parece que estamos dejando atrás lo peor, el camino no parece estar completamente allanado y los signos de recuperación siguen siendo frágiles. Debemos seguir esforzándonos en hacer frente a retos actuales como el envejecimiento de la población, el aumento de los costes energéticos y el elevado desempleo. Los Estados miembros deben acelerar las reformas estructurales definidas en las recomendaciones específicas para cada país y hacer los progresos necesarios en las áreas de la política de cohesión que requieren coordinación. El problema más acuciante son las altas tasas de desempleo, realmente inaceptables, de varios países y, en particular, el desempleo juvenil.

▶ ¿En qué medida es determinante la política de cohesión para impulsar la creación de empleo y el crecimiento en Europa y en el contexto de la gobernanza económica de la UE y de la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020?

En 2010 propusimos un enfoque integrador, que es la «Estrategia Europa 2020» para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Esa es la estrategia de crecimiento de Europa para los próximos años, donde se establecen todos los motores para la prosperidad y la productividad del mañana, ya sea en educación y formación, cambio climático, investigación e innovación, o lucha contra la pobreza. Desde el principio, hemos trabajado mano a mano los Estados miembros y las regiones para alcanzar los objetivos planteados. La estrategia está aplicándose desde hace cuatro años y en 2014 se llevará a cabo una revisión exhaustiva para evaluar los logros obtenidos.

La política de cohesión es uno de los instrumentos clave para conseguir los objetivos de Europa 2020. Es la mayor inversión de la UE en la economía real y un pilar fundamental en la triple política económica de la UE de consolidación fiscal, reformas estructurales e inversión en crecimiento. Gracias al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), al Fondo Social Europeo (FSE) y al Fondo de Cohesión, estamos dando apoyo al acceso a banda ancha, a las pymes de nueva creación, a la inclusión social, a la educación, a la eficiencia energética y a la creación de empleo. Hasta la fecha, los informes de los Estados miembros han mostrado que en el período 2007-2013 las inversiones de la política de cohesión financiaron más de 73 500 pymes de nueva creación y generaron más de 263 000 empleos en pymes. Otros 4,7 millones de ciudadanos más de la UE tienen ahora cobertura de banda ancha gracias a las inversiones. En resumen, la política de cohesión es definitivamente una política de la que sentirnos orgullosos ahora y en el futuro. Debemos ser más contundentes y claros a la hora de dar a conocer esta postura.

Por otra parte, la cofinanciación europea representa una fuente de inversiones estable, segura y a largo plazo para los Estados miembros. En algunas regiones europeas, es la única manera de obtener inversiones públicas, ya que a nivel nacional no hay suficientes recursos o existen deficiencias del mercado. Los fondos de la política de cohesión han dado al mismo tiempo estabilidad y flexibilidad a la hora de redirigir inversiones para atajar necesidades socioeconómicas urgentes. Hemos animado a países afectados por la crisis como Grecia, Irlanda o Portugal a que reorienten los fondos para ganar en competitividad y fomentar la creación de empleo, sobre todo para los jóvenes.

Para el período 2014-2020, hemos asignado 351 800 millones de euros a los Fondos Estructurales y de Inversión europeos, lo que representa la segunda dotación más importante en el presupuesto total de la UE. Esto supone el reconocimiento al máximo nivel político de la importancia que los fondos tienen respecto al crecimiento en Europa. La importancia está ahora en adecuar los programas nacionales y regionales para alcanzar los objetivos de Europa 2020.

► **Los Estados miembros y las regiones están comenzando a trabajar ahora en el marco de la nueva y reformada política de cohesión del período 2014-2020. ¿Qué impacto cree que tendrá esta reforma? ¿Cuál es en su opinión su innovación más destacable?**

Debemos cuestionarnos seriamente si hemos acertado en cómo hemos empleado las inversiones que hemos realizado en el pasado para que nuestras economías fueran más competitivas. En mi opinión, no se ha sabido aprovechar al máximo el potencial de algunos fondos. Ahora debemos asegurarnos de que el objetivo principal de la política reformada sea realizar las inversiones correctas en beneficio de toda la Unión Europea. Cada euro invertido deberá tener el máximo impacto en términos de crecimiento y competitividad.

Ese es el motivo por el que la nueva política se fundamenta en una cultura de resultados. Las regiones deberán explicar no solo dónde se ha gastado el dinero, sino cómo van a utilizar de la mejor manera los fondos asignados. El uso de estos fondos se controlará y se evaluará, debiendo asimismo elaborarse informes para garantizar que se obtienen los resultados esperados. Se han establecido determinadas condiciones previas antes de asignar fondos para que se cumplan las condiciones adecuadas a la hora de maximizar el impacto de las inversiones.

A fin de mantener las inversiones bien orientadas, los programas tienen que destinar la mayoría de los recursos del FEDER a un número limitado de cuatro áreas clave de mejora del crecimiento: investigación e innovación, pymes, TIC y economía de bajas emisiones de carbono. Se asignará a tales sectores como mínimo el 80% de todos los recursos disponibles para las regiones más desarrolladas y el 50% de los fondos de las regiones menos desarrolladas, ya que son sectores muy importantes para nuestro futuro éxito. Para el FSE se aplican reglas similares: al menos el 20% del FSE se debe destinar a promover la inclusión social y a combatir la pobreza. Este enfoque vinculará claramente los fondos

con la Estrategia 2020 general de crecimiento y las políticas relacionadas.

Estoy convencido de que tales cambios insuflarán nueva vida a la inversión en política de cohesión de la UE sobre el terreno y permitirán ser más uniformes, eficientes y rentables para ayudar a que la Unión Europea retome la vía del crecimiento. Debemos ser capaces de mostrar a los ciudadanos que el gasto se utiliza de la manera más inteligente en beneficio de sus regiones y ciudades, e influye positivamente en sus vidas.

► **¿Cómo ve el papel de los fondos de la política de cohesión respecto a retos urbanos, tales como la pobreza, la exclusión social, el desempleo, la contaminación y la dependencia energética?**

Más del 75% de los europeos vive en áreas urbanas o cerca de ellas. Esto convierte a Europa en uno de los continentes más urbanizados del mundo. En 2020 dicho porcentaje habrá aumentado teóricamente hasta el 80% de la población.

No exagero si digo que el desarrollo de nuestras ciudades determinará significativamente el futuro de Europa y será vital para lograr los objetivos de Europa 2020. Nuestras ciudades son potentes motores de crecimiento donde conviven empresas, innovación e iniciativas, y marcan el camino para sacarnos de la crisis. En Europa, más de dos tercios del PIB se generan en las ciudades. No obstante, debido a la crisis, muchas ciudades presentan en estos momentos crecimientos mínimos, altas tasas de desempleo, migración, desigualdades sociales y pobreza.

Este es el motivo por el que he decidido darle a la antigua Dirección General de Política Regional una nueva función como principal coordinadora de las iniciativas de la política urbana de la UE. La nueva Dirección General de Política Regional y Urbana presta más atención a la cada vez mayor influencia que tienen las ciudades y zonas urbanas en la toma de decisiones y en la formulación de políticas a nivel europeo. Actualmente, aproximadamente el 40% de los fondos FEDER se destina a las ciudades. Confío en que esta tendencia siga aumentando en el futuro. Muchas de las prioridades de las inversiones del período 2014-2020 se refieren a zonas urbanas, tales como fomentar estrategias de reducción de emisiones de carbono, mejorar el entorno construido o facilitar la movilidad. Además de todo esto, cada Estado miembro debe asignar un mínimo de 5% del FEDER a acciones integradoras para el desarrollo urbano sostenible. Esto capacitará a las ciudades con nuevos medios y soluciones para hacer frente a los retos concretos económicos, medioambientales y sociales de las zonas urbanas.

► **¿En qué medida los fondos de la política de cohesión están impulsando la investigación y la innovación?**

Las regiones europeas necesitan escalar posiciones en la innovación. Los Estados miembros que invierten mucho en innovación están en mucho mejor posición que los que no lo hacen. Aunque la media en gasto en investigación e innovación se ha mantenido estable en torno al 2% del PIB durante



El presidente de la Comisión José Manuel Barroso y el comisario Johannes Hahn.

la crisis, la Unión Europea está bastante rezagada respecto a sus principales competidores. Estados Unidos, Japón y Corea del Sur el gasto en investigación e innovación es muy superior al nuestro.

No cabe duda de que la política de cohesión reformada es vital para impulsar la investigación y la innovación en Europa. Durante el período 2007-2013, casi un 25 % de los Fondos Estructurales de la UE (aproximadamente 86 000 millones de euros) se ha invertido en investigación e innovación. Existen numerosos ejemplos de excelentes proyectos innovadores financiados por la política de cohesión: el clúster de tecnologías limpias «ECO World Styria»⁽¹⁾ (Mundo ECO Estiria) en Austria es un ejemplo de tecnologías limpias, o el proyecto «Art on Chairs»⁽²⁾ (Sillas con arte) en Portugal es un enfoque innovador que vincula la industria creativa con la industria tradicional, por nombrar tan solo un par de ejemplos.

A partir de ahora, los Estados miembros y las regiones deben identificar sus activos y fortalezas y centrar los recursos en estos para mejorar sus ventajas competitivas. Estoy convencido de que estas «estrategias de especialización inteligente» generarán inversiones más inteligentes que tendrán mayor impacto y activarán el potencial en innovación de cada región en Europa. Tales estrategias deben desarrollarse conjuntamente con el mundo empresarial, el sector académico y la comunidad de innovación, con el apoyo de la política de cohesión.

▶ Si tuviera que dar un consejo a las autoridades regionales respecto a cómo ejecutar los programas operativos para el período 2014-2020, ¿cuál sería?

La buena gobernanza en el ámbito nacional, regional y local es vital. La reforma de la política de cohesión no se podría haber llevado a cabo sin la excelente cooperación mantenida con las autoridades regionales y administrativas. El principio de colaboración está en el centro de las reformas y ahora resulta fundamental que todas las partes interesadas pertinentes se impliquen en la ejecución de los programas: ministerios, regiones, municipios, organizaciones profesionales, centros de investigación, empresas e interlocutores sociales. Necesitamos dar un paso más en el desarrollo de nuevas colaboraciones, así como mantener la cooperación existente entre regiones, ciudades e instituciones de la UE para orientar estratégicamente los fondos hacia las inversiones más productivas y garantizar el máximo impacto en el crecimiento y la creación de empleo. Espero que las regiones se responsabilicen a la hora de dar forma a la política europea y de fortalecerla. Estoy convencido de que juntos podemos conseguir que esta política sea un auténtico motor para la recuperación económica en Europa.

La innovación también se traduce en pensar de manera diferente, en ser creativo y en pensar en nuevas formas de aprovechar el conocimiento actual y nuevas ideas para adaptar nuestra sociedad a los nuevos paradigmas. No es una tarea al uso y todos los europeos debemos participar de lleno en el diseño y en la consecución de modelos más competitivos.

(1) <http://www.eco.at/>

(2) <http://www.paredesdesignmobiliario.com/en/go/art-on-chairs>

▶ MÁS INFORMACIÓN

http://ec.europa.eu/regional_policy/what/future/index_es.cfm

http://ec.europa.eu/europe2020/index_es.htm

▶ POLÍTICA DE COHESIÓN 2014-2020

LOS 10 PUNTOS CLAVE DE LA POLÍTICA REVISADA



Modernización de la calle Nicolae Balcescu (Mioveni, Rumanía).

Con el presupuesto del período 2014-2020 de la UE ya confirmado, la política de cohesión de la UE pondrá a disposición de las regiones y ciudades de Europa cerca de 351 000 millones de euros para generar crecimiento y empleo en toda la Unión, así como para hacer frente al cambio climático y atajar la dependencia energética.

Es muy probable que el impacto global de la política de cohesión combinada con las contribuciones nacionales de los Estados miembros y el efecto dinamizador de los instrumentos financieros sea superior a 500 000 millones EUR. La política de cohesión se ha convertido en la principal política de inversión en la UE y está estrechamente vinculada con los objetivos de Europa 2020. Va dirigida al conjunto de las 274 regiones de la UE – no solo a las más pobres – y tiene como objetivo estimular el crecimiento económico y el empleo. La política de cohesión es actualmente la principal herramienta de consecución de los objetivos de la UE, motivo por el cual resultan tan importantes los nuevos principios introducidos, tales como la concentración temática, la orientación a resultados, las condiciones *ex-ante* y el uso de los instrumentos financieros adecuados.

La reorientación de la política de cohesión para el período 2014-2020 asegurará el máximo impacto de las inversiones de los fondos de la UE, que se adaptarán a las necesidades individuales de regiones y ciudades.

Estos son los elementos clave de la nueva política de cohesión:

1 ▶ Niveles adecuados de inversión en las regiones

La inversión continuará en todas las regiones de la UE, pero el nivel de ayuda y la contribución nacional (tasa de cofinanciación) se adaptarán al nivel de desarrollo de cada región:

- ▶ regiones menos desarrolladas (PIB < 75 % de la media de la UE de los 27);
- ▶ regiones en transición (PIB del 75 % al 90 % de la media de la UE de los 27);
- ▶ regiones más desarrolladas (PIB > 90 % de la media de la UE de los 27).

2 ▶ Crecimiento esperado

Se destinarán aproximadamente 100 000 millones de euros a los sectores clave de crecimiento. Se han acordado once prioridades temáticas para la política de cohesión. Las inversiones en el marco del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) se concentrarán en cuatro áreas clave: innovación e investigación, agenda digital, apoyo a pequeñas y medianas empresas (pymes), y economía de bajas emisiones de carbono. Se han acordado distintos porcentajes de dotaciones en función de la categoría de la región (menos desarrolladas: 50 %, en transición: 60 %, y más desarrolladas: 80 %).

Como mínimo 23 000 millones de euros de los fondos se destinarán a la economía de bajas emisiones de carbono (eficiencia energética y energías renovables). En este ámbito existen obligaciones distintas para la asignación de los recursos del FEDER (regiones menos desarrolladas: 12%, regiones en transición: 15%, y regiones más desarrolladas: 20%).

Aproximadamente 66 000 millones de euros se dirigirán a las conexiones transeuropeas de transporte prioritarias y a los proyectos clave de infraestructura medioambiental a través del Fondo de Cohesión.

A través del Fondo Social Europeo (FSE), la política de cohesión contribuirá significativamente a las prioridades de la UE en el ámbito de empleo (por ejemplo, a través de la formación y el aprendizaje permanente, de la educación y de la inclusión social). Para el FSE se aplican reglas similares: al menos el 20% del FSE se debe destinar a promover la inclusión social y a combatir la pobreza.

La nueva Iniciativa sobre Empleo Juvenil vinculada al FSE se centrará en los jóvenes.

3 ▶ Aprovechamiento de recursos y resultados

Se fijarán metas y objetivos claros, transparentes y cuantificables para fomentar el aprovechamiento de recursos y los resultados. Los países y las regiones deberán explicar de antemano los objetivos que pretenden lograr con los recursos disponibles e identificar concretamente cómo medirán el progreso hacia tales objetivos. Esto permitirá un seguimiento frecuente y debatir sobre cómo se utilizan los recursos financieros. En función del progreso hacia estos objetivos, se podrán asignar fondos adicionales para los programas que obtengan mejores resultados (a través de la denominada «reserva de eficacia») hacia el final del período.

4 ▶ Condiciones previas para la financiación

Para poder desembolsar los fondos, es necesario que se cumplan una serie de condiciones que garanticen la eficiencia de la inversión. El objetivo es garantizar que las inversiones se realicen en un entorno propicio que permita maximizar su impacto. Las inversiones solo se llevarán a cabo cuando se hayan establecido determinadas estrategias o cuando se hayan cumplido determinadas condiciones previas. Algunos ejemplos de condiciones previas son las estrategias de «especialización inteligente», las reformas favorables a la empresa, las estrategias de transporte, las medidas para mejorar los sistemas de contratación pública o el cumplimiento con la legislación medioambiental.

5 ▶ Acción coordinada

Debe establecerse una estrategia común para que exista una mayor coordinación y un menor solapamiento. Un Marco Estratégico Común establece las bases para que exista una mejor coordinación entre los Fondos Estructurales y de Inversión europeos (el FEDER, el Fondo de Cohesión y el FSE en el marco de la política de cohesión, así como los Fondos de Desarrollo Rural y de la Pesca).

Esto permite mejorar asimismo los vínculos con otros instrumentos de la UE, como Horizon 2020 y el Instrumento de Interconexión para Europa.

6 ▶ Procedimientos simplificados

Los trámites burocráticos deben reducirse y el uso de las inversiones de la UE debe simplificarse. Esto se puede conseguir a través de un conjunto de normas comunes a todos los Fondos Estructurales y de Inversión europeos, así como unas normas contables más sencillas, unas exigencias más específicas respecto a la elaboración de informes y un mayor uso de la tecnología digital («cohesión electrónica»).

7 ▶ Dimensión urbana ampliada

La dimensión urbana de la política mejorará gracias a la asignación de una cantidad mínima de recursos en el marco del FEDER que deben gastarse en proyectos integrados en ciudades, combinando diversas medidas para abordar los retos económicos, medioambientales y sociales dentro de las ciudades, además de otros gastos en zonas urbanas.

8 ▶ Cooperación transfronteriza

La cooperación transfronteriza se reforzará y resultará más sencillo realizar más proyectos transfronterizos. Asimismo, resulta importante asegurarse de que las estrategias macrorregionales como las del Danubio y del Báltico reciban apoyo de los programas nacionales y regionales.

9 ▶ Coordinación y consistencia

La política de cohesión debe ser totalmente consistente con la gobernanza económica general de la UE. Los programas se coordinarán con los programas de reformas nacionales acordados con los Estados miembros y que forman parte del ciclo de coordinación de la política fiscal y económica dentro de la UE, proceso conocido como el Semestre Europeo. Llegado el caso, la Comisión puede pedir a los Estados miembros, en virtud de la denominada «condicionalidad macroeconómica», que modifiquen los programas para apoyar las reformas estructurales clave o, como último recurso, puede suspender fondos si las recomendaciones económicas se incumplen gravemente y de manera repetida.

10 ▶ Instrumentos financieros

Se fomentará un mayor uso de los instrumentos financieros para proporcionar a las pymes más apoyo y acceso al crédito. Los fondos de la UE financiarán los préstamos, las garantías y el capital propio o capital riesgo a través de normas comunes para todos los fondos, de una ampliación del alcance de los mismos y de la dotación de incentivos (tasas de cofinanciación más elevadas). El énfasis que se confiere a los préstamos frente a las subvenciones debería mejorar la calidad de los proyectos y desalentar la dependencia de las subvenciones.

El «Wind Competence Centre» (Centro de Competencia Eólica) de Kiel se dedica a estudiar el potencial que el viento tiene en la propulsión y en la generación de energía, junto con el sector marítimo – Schleswig-Holstein, Alemania.

▶ PRIORIDADES DE INVERSIÓN PARA LA POLÍTICA DE COHESIÓN REVISADA



La política de cohesión reformada será la herramienta de inversión principal de la UE para alcanzar los objetivos de Europa 2020: el crecimiento y la creación de empleo, la lucha contra el cambio climático y la dependencia energética, y la reducción de la pobreza y de la exclusión social. La política de cohesión también tiene como objetivo fortalecer la cohesión económica, social y territorial dentro de la Unión Europea a través de la corrección de los desequilibrios entre las diferentes regiones.

Para conseguirlo, los tres fondos en el marco de la política de cohesión de la UE (Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo y Fondo de Cohesión) respaldarán 11 objetivos temáticos.

A través del FEDER se abordarán los 11 objetivos temáticos, dándose especial atención a las cuatro primeras prioridades clave. Tales prioridades son: innovación e investigación; tecnologías de la información y de la comunicación; pequeñas y medianas empresas (pymes); y transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono.

Los Estados miembros y las regiones deberán invertir un porcentaje significativo del FEDER (entre el 50% y el 80%) en estas áreas prioritarias que recibirán hasta 100000 millones de euros, lo que supone cerca del 30% del presupuesto del FEDER.

11 OBJETIVOS TEMÁTICOS PARA LA POLÍTICA DE COHESIÓN

- 1 Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- 2 Mejora del acceso a TIC, así como de su uso y calidad.
- 3 Mejora de la competitividad de las pymes.
- 4 Apoyo al cambio hacia una economía de bajas emisiones de carbono en todos los sectores.
- 5 Fomento de la adaptación al cambio climático, y gestión y prevención de riesgos.
- 6 Preservación y protección del medio ambiente y fomento de la eficiencia de los recursos.
- 7 Fomento del transporte sostenible y eliminación de la congestión en infraestructuras de redes clave.
- 8 Fomento del empleo sostenible y de calidad y apoyo a la movilidad laboral.
- 9 Fomento de la inclusión social y lucha contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación.
- 10 Inversión en educación, formación y formación profesional para capacitación y aprendizaje permanente.
- 11 Mejora de la capacidad institucional de las autoridades públicas y partes interesadas, y eficiencia de la administración pública.



El Instituto de Ciencias Fotónicas de Barcelona recibió la cofinanciación de la UE para investigar en el campo de la óptica y de la tecnología de la luz.

CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES ESPECÍFICAS

- ▶ En el marco de los programas de **Cooperación Territorial Europea**, al menos un 80% de los fondos se concentrarán en las cuatro áreas prioritarias mencionadas.
- ▶ Al menos un 5% de los recursos del FEDER en el ámbito nacional se reservará para el **desarrollo urbano sostenible**, a través de las «acciones integradas» gestionadas por las propias ciudades.
- ▶ Las zonas desfavorecidas por causas naturales desde el punto de vista geográfico (**zonas remotas, montañosas o poco pobladas**) se beneficiarán de un tratamiento especial.
- ▶ Las **zonas ultraperiféricas** de la UE también se beneficiarán de la ayuda específica del FEDER para solucionar los posibles problemas derivados de su lejanía.

▶PRIORIDAD 1

Fortalecimiento de la investigación, del desarrollo tecnológico y de la innovación

La competitividad de Europa, su capacidad para crear millones de empleos nuevos que sustituyan los que se han perdido durante la crisis y, en general, su calidad de vida en el futuro dependen de nuestra capacidad de trasladar la innovación a productos, servicios, empresas, y modelos y procesos sociales. El principal objetivo es atajar el problema de los cuellos de botella de la innovación y aumentar la inversión en I+D de las empresas a través de una estrecha colaboración entre los sectores público y privado.

Entre 2014 y 2020, el FEDER reforzará la investigación e innovación de los Estados miembros de la UE a través de una serie de acciones:

- ▶ Apoyo a los agentes de innovación (en especial a los centros de investigación y a las pymes) que se ocupan directamente de desarrollar soluciones innovadoras y de la explotación económica de nuevas ideas a través de: servicios de apoyo y asesoría, inversiones directas e instrumentos financieros que les ayuden a acceder a fuentes de financiación privadas.
- ▶ Inversión en la infraestructura, el equipamiento, las líneas de productos piloto y la fabricación avanzada necesarios para las actividades de investigación e innovación aplicadas, que incluyen las tecnologías que crean capacidades de innovación adicional en una gran variedad de sectores.

- ▶ Facilidades para la cooperación, las actividades de cooperación en red y las colaboraciones entre los diferentes agentes de innovación que trabajan en el mismo campo (universidades, centros de investigación y tecnológicos, pymes y grandes empresas) para lograr sinergias y transferencias de tecnología.
- ▶ Inversión en innovación por parte de las pymes para aumentar su competitividad.

Los Estados miembros y las regiones deben establecer la «estrategia de innovación regional para la especialización inteligente» (RIS3), que es una condición previa para poder recibir fondos de inversión del FEDER para investigación e innovación. Dicha estrategia ayudará a las regiones a sacar el máximo partido de su potencial en innovación mediante la concentración de los recursos en un número limitado de pequeñas prioridades de crecimiento en las que tienen una clara ventaja competitiva.

Esta estrategia debe desarrollarse con los participantes principales, tales como los investigadores, el mundo académico, las empresas y las administraciones públicas. Debe reflejar las nuevas maneras de explotar el conocimiento actual y de hacer negocios con el uso de los fondos privados, nacionales y de la UE. También permitirá crear sinergias con otras políticas e instrumentos de financiación de la UE, en particular con Horizonte 2020, el programa de innovación e investigación de la UE para el período 2014-2020.



Formación básica de informática para ciudadanos «digitales», Vilnius, Lituania.

▶ **PRIORIDAD 2**

Mejora del acceso a TIC, así como de su uso y calidad

Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) son un potente motor de crecimiento económico, innovación y productividad que están presentes en numerosos sectores y ámbitos.

Entre 2014 y 2020, las inversiones a través del FEDER mejorarán el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación. Se pueden financiar asimismo diversos tipos de medidas para las TIC como iniciativas de apoyo dentro de otros objetivos temáticos.

La inversión del FEDER se destinará a:

- ▶ Invertir en la infraestructura de TIC en todas las regiones, especialmente en las zonas rurales y aisladas, así como en las regiones de la UE menos desarrolladas.
- ▶ Aumentar el acceso a la banda ancha de alta velocidad (especialmente a las denominadas «redes de nueva generación») para impulsar la productividad de las empresas y permitir a quienes viven en regiones aisladas trabajar desde casa o beneficiarse de las soluciones de sanidad electrónica.
- ▶ Invertir en el desarrollo y la actualización de las herramientas de TIC, como las infraestructuras digitales para la investigación e innovación, la informática en la nube, la protección de la información y la seguridad en Internet.
- ▶ Continuar el cambio hacia usos innovadores de las TIC por parte de las empresas, los ciudadanos y las administraciones públicas como, por ejemplo, la prestación digital de servicios sanitarios (sanidad electrónica), los procedimientos

del sector público (administración electrónica) y los servicios a las pymes (aprendizaje electrónico, comercio electrónico, etc.).

Las autoridades nacionales y regionales deben desarrollar un «marco político estratégico para el crecimiento digital» como condición previa para poder recibir financiación para desarrollar productos y servicios de TIC.

Cada Estado miembro que prevea utilizar fondos de la política de cohesión para las inversiones en banda ancha tendrá que elaborar además un «plan de redes de nueva generación» que identifique las zonas donde resulta necesaria la intervención pública. Las agendas digitales locales y regionales están estrechamente interrelacionadas con las estrategias de especialización inteligente.

▶ **PRIORIDAD 3**

Mejorar la competitividad de las pymes

Las pequeñas y medianas empresas constituyen la columna vertebral de la economía europea y son motores clave para el crecimiento, la creación de empleo y la cohesión, aportando dos de cada tres empleos en el sector privado. En ese sentido, promover la iniciativa empresarial y la inversión en pymes resulta esencial para el crecimiento y la creación de empleo en Europa.

Para mantener su competitividad en un mercado globalizado, las pymes necesitan ser más productivas y mejorar la calidad y diferenciación de sus productos, servicios y comercialización.



El proyecto Finnvera aporta capital riesgo a las pymes – Pohjois-Karjala, Finlandia.

CONCENTRACIÓN TEMÁTICA

Además de las disposiciones específicas según el objetivo de una economía de bajas emisiones de carbono, los Estados miembros y las regiones deben asignar una parte de los recursos del FEDER a estos cuatro objetivos temáticos clave.

- ▶ Regiones más desarrolladas: al menos 80% de los recursos del FEDER debe centrarse en dos de estas prioridades como mínimo;
- ▶ Regiones en transición: 60% de los recursos del FEDER debe abordar dos de estas prioridades como mínimo;
- ▶ Regiones menos desarrolladas: 50% de los recursos del FEDER debe centrarse en dos de estas prioridades como mínimo.

Los Estados miembros deben centrar el apoyo del FEDER en tener en cuenta cualquier reto que se identifique dentro de los programas de reformas nacionales, así como cualquier recomendación específica por país que sea pertinente.

Las inversiones a través del FEDER se centrarán en áreas para fomentar el crecimiento y la competitividad de las pymes, incluidas medidas como:

- ▶ Acceder a financiación mediante subvenciones, préstamos, garantías crediticias, capital riesgo, etc.
- ▶ Beneficiarse del conocimiento y del asesoramiento empresarial, de la información y de las oportunidades de colaboración en red, incluida la cooperación transfronteriza.
- ▶ Mejorar su acceso a los mercados mundiales y mitigar el riesgo empresarial.

- ▶ Aprovechar nuevas fuentes de crecimiento, como la economía ecológica, el turismo sostenible y los servicios sanitarios y sociales, entre los que se incluyen la «economía plateada» y las industrias culturales y creativas.
- ▶ Establecer vínculos valiosos con centros de investigación y universidades para promover la innovación.

► PRIORIDAD 4

Apoyar el cambio hacia una economía de bajas emisiones de carbono en todos los sectores

La Estrategia Europa 2020 tiene entre sus principales objetivos reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 20% respecto al nivel de 1990, aumentar la parte de las energías renovables en el consumo de energía final hasta el 20% y avanzar hasta un aumento del 20% respecto a la eficiencia energética.

Con esto en mente, la financiación del FEDER permitirá fomentar una mayor eficiencia energética y apoyar el cambio hacia fuentes bajas en carbono.

En esta área, las medidas pueden incluir:

- ▶ Invertir en la producción y distribución de energía derivada de las fuentes de energía renovables, incluido el biodiesel y la generación de renovables basadas en recursos marinos.
- ▶ Concienciar sobre el uso de las energías renovables y aumentar su uso, tanto en el sector público como en el privado.
- ▶ Mejorar la eficiencia energética, la gestión inteligente de la energía y el uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, en materia de vivienda de protección oficial y en el contexto de la producción industrial.
- ▶ Reducir las emisiones procedentes del transporte mediante el apoyo al desarrollo de nuevas tecnologías y la promoción del transporte público y del desplazamiento en bicicleta y a pie.
- ▶ Desarrollar estrategias integradas de reducción de las emisiones de carbono, especialmente en las zonas urbanas, incluidos los sistemas públicos de alumbrado y las redes eléctricas inteligentes, así como planes de transporte urbano sostenible.
- ▶ Promover la investigación e innovación en tecnologías de bajas emisiones de carbono.

Una condición específica para la inversión es que las *regiones más desarrolladas* deben asignar para esta prioridad como mínimo 20% del FEDER, las *regiones en transición* 15% y las *regiones menos desarrolladas* 12% de lo que les corresponde.

► MÁS INFORMACIÓN

http://ec.europa.eu/regional_policy/what/future/index_es.cfm

▶ NOTICIAS

[NOTICIAS BREVES]



LA UE ABRE NEGOCIACIONES CON TURQUÍA SOBRE POLÍTICA REGIONAL

En el marco de las negociaciones de adhesión a la UE con Turquía, se ha abierto el capítulo de la política regional del *acquis communautaire*.

Para poder abrir las negociaciones de adhesión relativas al «capítulo 22: política regional y coordinación de los instrumentos estructurales», Turquía tuvo que presentar un plan de acción detallado con su calendario correspondiente donde se establecían objetivos y plazos claros respecto a la aplicación de la política de cohesión de la UE y la necesaria configuración institucional. Turquía ha logrado un desarrollo económico impresionante en los últimos diez años, pero ahora debe dar pasos orientados a distribuir uniformemente la recién generada riqueza entre las regiones.

El capítulo 22 sobre política regional incluye poco *acquis*. Exige principalmente que se desarrollen la capacidad administrativa y estrategias inteligentes que garanticen la calidad de los programas y los proyectos, así como su ejecución rigurosa. Antes del cierre provisional del capítulo, Turquía deberá demostrar que ha incrementado esta capacidad en términos de recursos técnicos y humanos, y que ha puesto en marcha una estrategia nacional activa capaz de reducir las disparidades de desarrollo entre sus regiones. Por último, el país tendrá la oportunidad de trabajar con todos los Estados miembros de la UE que toman parte en la cooperación transfronteriza, interregional y transnacional.

La Comisión espera con interés el inicio de este esfuerzo arduo y prolongado, necesario para cumplir las condiciones que permitirán cerrar el capítulo provisionalmente.

▶ MÁS INFORMACIÓN

http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-13-958_en.htm

NUEVO MANUAL PARA LAS AUTORIDADES LOCALES Y REGIONALES

El Comité de las Regiones acaba de publicar el nuevo «Handbook for Local and Regional Authorities» (Manual para las autoridades locales y regionales). Esta publicación se inscribe en una campaña de comunicación más amplia dirigida a dar a conocer la Estrategia Europa 2020. El documento perfila el ciclo y los objetivos políticos de la estrategia. Además, detalla cómo pueden integrar las autoridades locales y regionales sus propias actividades con las herramientas políticas y financieras de la UE a fin de impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Se presentan numerosos ejemplos prácticos de las prácticas recomendadas de diversas regiones de la UE, además de gran cantidad de enlaces a programas, proyectos e instrumentos de interés. Por último, contiene una lista de asociaciones, redes y premios cuya finalidad es propiciar el intercambio de información y el reconocimiento de los resultados positivos.



▶ MÁS INFORMACIÓN

Puede descargar el manual en formato PDF o eBook aquí:

<http://cor.europa.eu/es/documentation/brochures/Pages/delivering-europe-2020-strategy.aspx>

ANUARIO REGIONAL DE EUROSTAT 2013

YA
DISPONIBLE



La información estadística es una herramienta importante para conocer y cuantificar la repercusión de las decisiones políticas en un territorio o una región determinados. El anuario regional de Eurostat 2013 proporciona una imagen detallada de muy diversos temas estadísticos que abarca las diversas regiones de los Estados miembros de la Unión Europea, así como las regiones de la AELC y los países candidatos de la UE.

Cada capítulo presenta información estadística en mapas, cifras y tablas, acompañada de una descripción de las conclusiones principales, las fuentes de datos y el contexto político.

Estos indicadores regionales se presentan para los 11 temas siguientes: economía, población, salud, educación, mercado laboral, estadísticas estructurales de las empresas, turismo, sociedad de la información, agricultura, transporte, y ciencia, tecnología e innovación. Además, esta edición incluye cuatro capítulos especiales centrados en temas concretos: en ellos, se estudian las ciudades europeas, la definición de las regiones urbanas y metropolitanas, los ingresos y las condiciones de vida según el grado de urbanización, y el desarrollo rural.

► MÁS INFORMACIÓN

Puede solicitar el libro en la siguiente dirección:

<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>

FINALISTAS DE REGIOSTARS 2014



El jurado de los premios RegioStars ha anunciado cuáles serán los 19 finalistas de los premios RegioStars 2014, que galardonan los proyectos regionales más inspiradores e innovadores de Europa. Para seleccionarlos entre los 80 proyectos financiados por los fondos de la política de cohesión de la UE, ha aplicado cuatro criterios clave: innovación, impacto, sostenibilidad y colaboración.

Los finalistas proceden de regiones y ciudades de 17 Estados miembros: Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, Polonia, Portugal, el Reino Unido, la República Checa, Rumanía y Suecia.

Presentaron sus proyectos ante el jurado de los premios, presidido por el expresidente del Comité de las Regiones

Luc Van den Brande, el 8 de octubre, durante la undécima Semana Europea de las Regiones y las Ciudades – OPEN DAYS 2013. Los ganadores se darán a conocer durante la ceremonia de entrega de premios, presentada por el Comisario Hahn, que se celebrará en Bruselas el 31 de marzo de 2014. Encontrará todos los detalles sobre los proyectos de los finalistas en el folleto disponible en el sitio web de RegioStars.

► MÁS INFORMACIÓN

Premios RegioStars

http://ec.europa.eu/regional_policy/cooperate/regions_for_economic_change/regiostars_en.cfm

Open Days 2013

http://ec.europa.eu/regional_policy/conferences/od2013/index.cfm

▶ CON VOZ PROPIA

OPINIONES DE LAS PARTES INTERESADAS SOBRE LA POLÍTICA DE COHESIÓN 2014-2020

¡Panorama espera sus artículos!

En la sección «Con voz propia» de *Panorama*, puede hacerse oír y dar su opinión sobre la política regional europea en acción. En esta edición, *Panorama* ha preguntado a las partes interesadas de ámbito local, regional, nacional y europeo qué opinan y esperan respecto a la reforma de la política de cohesión.

Panorama agradece sus aportaciones en su idioma, que podrían aparecer publicadas en futuras ediciones. Póngase en contacto con nosotros en regio-panorama@ec.europa.eu para recibir información sobre los plazos y las directrices que deben cumplir las aportaciones.



▶ CONFERENCIA DE LAS REGIONES PERIFÉRICAS Y MARÍTIMAS (CRPM) DE EUROPA
LA CONDICIONALIDAD MACROECONÓMICA ENVÍA SEÑALES ERRÓNEAS

El paquete de medidas de la política de cohesión acordado en noviembre ha introducido varias innovaciones positivas, como la categoría de regiones en transición y las disposiciones sobre colaboración. La CRPM aplaude los esfuerzos frustrados del Parlamento Europeo por eliminar las referencias que asocian la política de cohesión y la gobernanza económica de la UE con las importantes concesiones obtenidas, como la limitación de la suspensión de los pagos a un máximo del 50% por cada programa operativo afectado. La condicionalidad macroeconómica envía señales incorrectas a las regiones europeas y afectará negativamente a la ejecución de los programas operativos, en especial en aquellas regiones que más requieren la inversión para proteger los puestos de trabajo de larga duración.

ANNIKA ANNERBY JANSSON – *Presidenta de la región de Skåne (SW) y de la CRPM*

▶ BUSINESSEUROPE

LA EMPRESA PUEDE DESEMPEÑAR UNA FUNCIÓN ESENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO REGIONAL

Es fundamental que se aplique una política regional que esté más orientada a los resultados y que se haga de forma oportuna y eficaz para aumentar sustancialmente su repercusión en el crecimiento y la creación de empleo. La decisión definitiva de permitir que empresas de todos los tamaños soliciten fondos regionales para destinarlos a proyectos clave de investigación e innovación, reducción de emisiones de carbono y TIC prioritarias representa un progreso importante respecto a la propuesta inicial que defendía requisitos más estrictos. Gracias a su experiencia, sus conocimientos y su comprensión de las economías locales, las empresas pueden desempeñar una función fundamental de apoyo a las regiones. Así, estas últimas podrán desarrollar los proyectos que mejor refuercen su competitividad y su desarrollo sostenible. Los procedimientos simplificados y la disminución de las trabas administrativas garantizarían una mayor participación de las empresas en un aprovechamiento eficaz de los fondos.

MARKUS J. BEYRER – *Director General*



BUSINESSEUROPE

▶ASAMBLEA DE LA REGIÓN MERIDIONAL Y ORIENTAL, IRLANDA
EFECTO POSITIVO EN LAS VIDAS DE LAS PERSONAS

El Parlamento Europeo ha dado su aprobación a la política de cohesión, que establece las condiciones para el próximo periodo de programación, 2014-2020. La «Southern and Eastern Regional Assembly» (Asamblea de la Región Meridional y Oriental) ha iniciado su tercer periodo de programación en calidad de autoridad de gestión de los programas cofinanciados por la UE. El énfasis para el próximo periodo se centra en los resultados reales y tangibles. Espero que los objetivos y las metas en que se sustenta esta política de crecimiento inteligente, sostenible e integrador se traduzcan en resultados que afecten positivamente a las vidas de las personas de la región meridional y oriental de Irlanda y de toda la UE. En definitiva, para que podamos decir que una política ha tenido éxito esta debe ayudar a crear las condiciones que favorezcan el empleo. En mi opinión, este es el principal desafío al que nos enfrentamos en toda la UE. Hablamos mucho de simplificar y de hacer el proceso más atractivo para el beneficiario; se trata de un desafío continuo que debe constituir el epicentro de la implementación de la política.

DERVILLE BRENNAN – *Asamblea de la Región Meridional y Oriental*



▶DESPACHO DEL PRIMER MINISTRO, HUNGRÍA
SELECCIÓN DE LAS PRIORIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN,
LA INNOVACIÓN Y LAS PYMES

La pertenencia de Hungría a la UE está sólidamente entretejida en la historia milenaria del país. El éxito de la zona del euro es un factor esencial que impulsa nuestra economía. Gracias al uso eficaz de los fondos comunitarios, después de mucho tiempo Hungría ha vuelto a la senda del crecimiento. Esta situación se sustenta en cimientos sólidos que se deben, entre otros aspectos, a la política de cohesión. Por consiguiente, me satisface la reforma suscrita recientemente por las instituciones europeas, en la que se reseñan las prioridades de Europa 2020. Algunos de los principales elementos de la reforma, como la concentración temática y un enfoque más marcado en los resultados, son fundamentales para el éxito. En mi opinión, es vital que en el futuro los fondos de la UE se destinen a un puesto destacado en la agenda de Hungría. Por consiguiente, Hungría destinará el 60% de los fondos comunitarios al desarrollo económico en los próximos 7 años. Considero que crear y mantener el equilibrio en consonancia con la reforma reciente contribuirá todavía más al desarrollo sostenible de Hungría.

NÁNDOR CSEPREGHY – *Secretario adjunto de estado*

▶CASA EUROPEA DE LAS AUTORIDADES LOCALES FRANCESAS (MEPLF)
EL APOYO A LOS PROYECTOS DE DESARROLLO
LOCAL ES ESENCIAL

En tiempos de crisis, el apoyo europeo a los proyectos de desarrollo local es absolutamente imprescindible, no solo para restaurar el crecimiento y el empleo, sino también para proteger la cohesión social y territorial. La «Maison Européenne des Pouvoirs Locaux Français» (MEPLF, Casa Europea de las Autoridades Locales Francesas) defiende claramente una política de cohesión ambiciosa para 2014-2020 y se alegra de observar que se concede más apoyo a las regiones en transición, áreas amenazadas por la recesión económica. La MEPLF acoge con agrado la confirmación de que el Fondo Social Europeo va a continuar constituyendo el núcleo de la política de cohesión, así como la introducción de una dimensión urbana específica, que ofrece a las partes interesadas locales nuevas oportunidades para llevar a cabo estrategias territoriales integradas. Cuando queda poco tiempo para las elecciones europeas, es vital mostrar a nuestros conciudadanos que Europa participa cotidianamente en nuestros territorios.

MICHEL DESTOT – *Presidente de la MEPLF y de la «Association des Maires de Grandes Villes» (Asociación de Alcaldes de Grandes Ciudades de Francia)*



▶ **POLIS – RED DE CIUDADES Y REGIONES EUROPEAS PARA CREAR SOLUCIONES DE TRANSPORTE INNOVADORAS ES CRUCIAL CONTAR CON SISTEMAS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES Y EFICACES**

Polis se complace en observar un mayor compromiso con el transporte urbano. Los fondos de cohesión son fundamentales para gran parte de Europa y deben desempeñar una función continua en el desarrollo de las infraestructuras de transporte, de tal forma que los países que reciben cada vez menos fondos puedan prepararse con la suficiente antelación para una financiación más diversificada e innovadora en el futuro. Polis también agradece la mejora de los vínculos con otros instrumentos comunitarios, como Horizon 2020. No cabe duda de que la coordinación entre los programas podría facilitar la aplicación de los resultados de investigación. Un análisis de la política de cohesión para 2007-2013 muestra que la cantidad de proyectos relativos al transporte multimodal es bastante baja. Esperamos que el nuevo marco permita que esto cambie y haga más hincapié no solo en las soluciones de transporte multimodal, sino también en el transporte urbano en general. No podemos olvidar que para un desarrollo urbano y regional sostenible se requieren sistemas de transporte eficaces. Esto es preciso para posibilitar el crecimiento económico en las ciudades y regiones europeas. Polis espera que el nuevo Instrumento de Interconexión para Europa ofrezca oportunidades de llevar a cabo proyectos de transporte sostenible en las ciudades y las regiones.

SYLVAIN HAON – *Secretario General*



LATVIAN ASSOCIATION OF LOCAL AND REGIONAL GOVERNMENTS

▶ **ASOCIACIÓN LETONA DE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES (LPS) PROPICIAR EL CRECIMIENTO Y LA CREACIÓN DE EMPLEO ES UN OBJETIVO CONJUNTO**

Las autoridades locales letonas y la LPS (Latvijas Pašvaldību Savienības) han participado en la elaboración de los documentos de consulta y programación, para animar al gobierno de la nación a tener en cuenta los intereses y requisitos de los poderes locales. Hemos solicitado una aplicación más encauzada del dinero de los Fondos Estructurales de la UE en los próximos siete años. La finalidad no es solo garantizar indicadores estadísticos positivos para nuestro país, sino también mejorar el bienestar de todas las personas de Letonia. Esto concuerda con el objetivo de la política de cohesión de reducir las disparidades económicas, sociales y territoriales, hacia el que debemos avanzar con paso firme. Sin embargo, consideramos que la Comisión Europea no ha entendido la necesidad de continuar invirtiendo de manera sustancial y sostenible en mejorar la infraestructura viaria de Letonia. En nuestra opinión, se trata de un requisito indispensable para crear crecimiento y empleo.

ANDRIS JAUNSLAINIS – *Presidente de la Asociación Letona de Gobiernos Locales y Regionales y de la delegación letona en el Comité de las Regiones*

▶ **ASOCIACIÓN DE REGIONES Y AUTORIDADES LOCALES DE SUECIA (SALAR) NUEVA POLÍTICA DE COHESIÓN, SÓLIDA Y BIEN EQUILIBRADA**

La política de cohesión y sus instrumentos financieros han sido muy importantes para las regiones y los municipios suecos. La solidez del autogobierno en Suecia ha hecho posible un compromiso regional claro con las políticas de cohesión durante el periodo de programación actual y creo que seguirá siendo así en el próximo. La opinión pública sueca es sumamente favorable a priorizar los esfuerzos para combatir el cambio climático. Por consiguiente, existe un amplio respaldo a la asignación de inversiones a áreas como la eficiencia energética y las técnicas de reducción de las emisiones de carbono. Considero que la política de cohesión de la UE está bien equilibrada, pues incluye las perspectivas medioambiental, económica y social. Al mismo tiempo, está centrada en la necesidad de propiciar el crecimiento y la prosperidad en las regiones europeas. Sin la política de cohesión, los esfuerzos de desarrollo regional serían más autárquicos y se pasarían por alto las oportunidades globales y los beneficios de una Europa próspera y en crecimiento. Por lo tanto, estoy sumamente satisfecho de que, una vez más, dispongamos de una política de cohesión sólida para todas las regiones de la UE.

ANDERS KNAPE – *Presidente de la Asociación de Regiones y Autoridades Locales de Suecia*



Swedish Association of Local Authorities and Regions

▶ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES LOCALES DE LITUANIA UNA POLÍTICA DE COHESIÓN NUEVA Y MEJOR ACERCA LAS REGIONES DE EUROPA

La nueva perspectiva financiera va a ser la tercera para Lituania. Me enorgullece afirmar que el acuerdo sobre la tan esperada reforma de la política de cohesión para 2014-2020 se ha conseguido por fin durante nuestra presidencia. La política y las innovaciones que contiene proporcionan instrumentos adicionales a los municipios y las regiones. El requisito de asignar una cuota del FEDER a las medidas aplicadas directamente por autoridades subnacionales va a mejorar la colaboración a la hora de seleccionar y aplicar los proyectos, así como su calidad. También apreciamos enormemente que el Código de Conducta se haga obligatorio porque, sin duda, va incorporar una mayor calidad a la aplicación del principio de colaboración. También estoy convencido de que la simplificación de las normas para diseñar y aplicar estrategias de desarrollo local guiado por la comunidad, así como la introducción de la inversión territorial integrada, van a reforzar un enfoque coordinado del desarrollo territorial.

RIČARDAS MALINAUSKAS – *Presidente*



ASSOCIATION OF LOCAL AUTHORITIES
IN LITHUANIA



ESPON

▶ESPON – RED EUROPEA DE OBSERVACIÓN DEL DESARROLLO Y LA COHESIÓN TERRITORIALES EL ENFOQUE BASADO EN LUGARES DEL DESARROLLO DE LAS REGIONES Y CIUDADES PUEDE PROSPERAR

El marcado énfasis en un enfoque territorial y en el desarrollo urbano tiene el potencial de materializar sinergias y añadir valor a la economía europea. La inversión territorial integrada y el desarrollo local guiado por la comunidad son importantes herramientas en este sentido. Sin embargo, las políticas, las estrategias y los proyectos futuros que den lugar a inversiones deben basarse en hechos. Además, las regiones y ciudades se han de estudiar comparativamente dentro del contexto europeo. De esta forma, será posible adoptar decisiones sólidas, gastar los fondos de manera inteligente y conseguir los resultados previstos. El nuevo Programa ESPON 2020 va a desempeñar un papel especial, pues aportará datos constatados en relación con la política de cohesión 2014-2020. Dispondremos de información fehaciente de ámbito paneuropeo y comparable para las políticas y los programas, que incluirá datos, indicadores y análisis sobre tendencias territoriales europeas, estructuras, perspectivas y repercusión de las políticas. El principal objetivo consiste en transferir estos conocimientos a las partes interesadas europeas, nacionales, regionales y locales. Esperemos que, en su aplicación, el programa haga buen uso de la información obtenida para estimular ideas dinámicas y suscitar temas que permitan crear desarrollo, crecimiento y empleo.

PETER MEHLBYE – *Director de la Unidad de Coordinación de la ESPON*

▶SCHLESWIG-HOLSTEIN, ALEMANIA NUEVAS ÁREAS PRIORITARIAS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SCHLESWIG-HOLSTEIN

El FEDER es muy importante para promocionar el desarrollo económico en Schleswig-Holstein. Puesto que hay menos financiación disponible, a partir de 2014 debemos establecer áreas prioritarias claras para mejorar la estructura económica de nuestro estado. En el nuevo programa operativo, el objetivo es financiar más proyectos de ámbito estatal con repercusión estructural que en el pasado. Dado que la financiación reducida del FEDER asciende a unos 271 millones de euros, además vamos a estimular nuestro potencial de innovación regional en investigación y desarrollo, y a afianzar la competitividad de nuestras pequeñas y medianas empresas. Otra prioridad de nuestras actuaciones relativas al FEDER consistirá en respaldar el cambio a otras formas de energía: promover la economía baja en carbono mediante el desarrollo de una economía y una infraestructura respetuosas con el medio ambiente es un elemento importante del programa. Durante los próximos años, nos gustaría emplear las oportunidades de financiación del FEDER para continuar desarrollando Schleswig-Holstein con un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

REINHARD MEYER – *Ministro de Economía, Empleo, Transporte y Tecnología de Schleswig-Holstein*



SH 
Schleswig-Holstein
Der echte Norden



▶ **ASAMBLEA DE LAS REGIONES DE EUROPA (ARE)**

LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN SIGUEN LA SENDA CORRECTA

A pesar de un presupuesto reducido y desalentador, las regiones de Europa tienen grandes expectativas respecto a la nueva generación de Fondos Estructurales 2014-2020, que deberían permitirles hacer frente a estos tiempos difíciles y, a la vez, invertir en el futuro. En este sentido, dar prioridad al empleo juvenil, a las pymes innovadoras, a la especialización inteligente y a la economía ecológica es un buen enfoque. La política de cohesión es, ante todo, una política de desarrollo territorial, que debe aplicarse por y para las regiones: por consiguiente, la ARE va a supervisar estrechamente la aplicación del principio de colaboración en el establecimiento y el uso de los fondos. Instamos a las regiones a integrar medidas de movilidad en sus programas del FSE, y también medidas de cooperación territorial en sus programas del FSE y el FEDER (artículo 87.3.d). En 2014, la ARE va a continuar con sus ciclos informativos, tanto estructurales como temáticos, sobre temas tales como salud, apoyo a las pymes y educación.

HANDE ÖZSAN BOZATLI – *Presidente de la ARE*

▶ **TILLVÄXTVERKET: AGENCIA SUECA DE CRECIMIENTO**

ECONÓMICO Y REGIONAL

LA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO:

UNA NECESIDAD PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE

Confío en que las inversiones de la UE en Suecia durante los próximos años agilicen el cambio a una economía más baja en carbono. Esto es una necesidad tanto para nuestro clima como para el crecimiento sostenible. En el periodo 2007-2013, los proyectos de los programas suecos del FEDER ya estaban dirigidos a la eficiencia energética y al desarrollo de una economía baja en carbono. Con el mayor énfasis en los propios programas, esto va a continuar así en el próximo periodo de programación. También espero que en Suecia mejoremos todavía más la comercialización del fruto de nuestra investigación y nuestras innovaciones, para que las regiones y empresas del país logren un mayor crecimiento sostenible.

BIRGITTA RHODIN – *Responsable de Comunicaciones*



**TILLVÄXT
VERKET**



▶ **ASOCIACIÓN DE GOBIERNOS LOCALES (LGA)**

DE INGLATERRA Y GALES, REINO UNIDO

REALIZACIÓN DE PROYECTOS CONJUNTOS SOBRE EL TERRENO

Los requisitos más estrictos de trabajo en colaboración entre los gobiernos centrales y locales constituyen un verdadero estímulo para las autoridades locales que desean desempeñar una función más central en el diseño y la distribución de los fondos de la siguiente ronda. Es algo que llevamos demandando desde el programa 2000-2006. Permitirá adaptar los fondos con mayor eficacia a las necesidades reales de las áreas locales. También hay algunos instrumentos nuevos y prometedores para las áreas locales que harán posible distribuir los diversos fondos de una manera más conjunta e integrada, sobre el terreno. El desafío consiste en conseguir que algunos gobiernos adopten estas medidas, puesto que los ministerios temen que la agrupación de los fondos dé lugar a complicaciones de gestión financiera y auditoría. Por último, persiste la necesidad de simplificar los procesos sobre el terreno. Debería ser posible presentar una sola solicitud para un proyecto que abarcara, supongamos, los fondos del FEDER y del FSE. Además, un proyecto de construcción, por ejemplo, debería permitir formar a los obreros al mismo tiempo.

DOMINIC ROWLES – *Asesor de la UE (política de cohesión), LGA*



socialplatform

▶ PLATAFORMA SOCIAL

LA POLÍTICA DE COHESIÓN COMBATIRÁ LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

Ante el aumento de la pobreza, la exclusión y el desempleo, los fondos de cohesión están convirtiéndose rápidamente en el instrumento financiero más importante para el desarrollo socioeconómico de la UE. Las medidas adoptadas en el nuevo paquete contienen algunas oportunidades interesantes para el sector y las políticas sociales, aunque podrían haber sido más ambiciosas. Es especialmente de agradecer el «principio de colaboración», que incluye a las organizaciones de la sociedad civil (OSC). El aprovechamiento de los conocimientos y la experiencia de las OSC reforzará sin duda la función que cumplen los fondos en la lucha contra la pobreza y la exclusión. La asignación del 23,1 % al Fondo Social Europeo garantizará la inclusión de todas las personas, no solo de aquellas que son relevantes en el mercado laboral. Se trata de algo crucial, pues sabemos que existen personas que podrían no acceder jamás al mercado laboral y otras que requieren respaldo específico. También esperamos que la promoción del empleo sostenible y de calidad dentro del paquete de medidas permita reducir en cierto grado los niveles de trabajadores pobres y de empleos de mala calidad. Por último, nos alegramos de que se hayan mantenido importantes condicionalidades *ex-ante*.

HEATHER ROY – *Presidenta de la Plataforma Social*

▶ CONSEJO DE MUNICIPIOS Y REGIONES DE EUROPA

LA PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y REGIONALES ES ESENCIAL

La adopción del nuevo paquete de medidas de cohesión constituye, sin duda, un paso en la dirección correcta. Permitirá a nuestros municipios y nuestras regiones negociar en el seno de un marco legal estable para obtener inversiones en las áreas prioritarias (investigación e innovación, transición a una economía baja en carbono e inclusión social) que son fundamentales para el desarrollo de nuestras sociedades. Para que la política dé resultados satisfactorios, es primordial que las autoridades locales y regionales participen en el diseño, la ejecución y el seguimiento de los programas. Para ello, hay que crear grupos de trabajo mixtos en los que, por ejemplo, se reúna a los distintos niveles de gobernanza, los interlocutores socioeconómicos y la sociedad civil. Por desgracia, según un estudio que llevamos a cabo en 2013 en colaboración con nuestras organizaciones integrantes, solo una tercera parte de los países de la UE estudiados establecía sus prioridades de financiación en colaboración con los municipios y las regiones. En consecuencia, supervisar la aplicación del principio de colaboración continúa siendo una tarea esencial del CMRE. Así pues, vamos a pedir a la Comisión Europea que publique una lista exacta de actos delegados que adoptan este principio, para permitir que se establezcan colaboraciones en lo sucesivo.

MARLÈNE SIMÉON – *Responsable de políticas – política de cohesión y territorial, sociedad de la información y administración electrónica*



▶ PRESIDENCIA LITUANA DEL CONSEJO DE LA UE

NUEVAS MEDIDAS PARA AUMENTAR LA EFICACIA DE LA INVERSIÓN

Por fin se ha acordado la reforma de la política de cohesión para el periodo 2014-2020. El debate comenzó en octubre de 2011 y se ha tardado más de dos años en concluir estas negociaciones épicas que han abarcado 5 presidencias sucesivas del Consejo. La reforma introduce numerosos elementos importantes diseñados para aumentar la eficacia de la inversión. La programación estratégica reforzada debería mejorar las sinergias y la coordinación entre los distintos instrumentos de financiación. La mayor concentración temática de la inversión en las áreas prioritarias clave de la UE debería dejar claro cuál es la aportación de la política a los objetivos de la Estrategia Europa 2020. Para aplicar las condicionalidades *ex-ante* se exigirán garantías de que las inversiones se llevan a cabo en un entorno sólido desde el punto de vista estratégico y legal. Por su parte, los complejos requisitos de rendimiento de los programas deberían conducir a establecer objetivos de resultados a la vez realistas y ambiciosos. En este momento, los Estados miembros y la Comisión centran sus esfuerzos en concluir la nueva generación de documentos de programación que harán posible la aplicación práctica de los elementos introducidos por la reforma.

DARIUS TRAKELIS – *Presidente del Grupo de Trabajo de Acciones Estructurales del Consejo, Presidencia lituana del Consejo (segunda mitad de 2013)*

▶ COMITÉ DE LAS REGIONES

LA POLÍTICA DE COHESIÓN GENERA COLABORACIÓN Y SOLIDARIDAD

Gracias a lo aprendido de las experiencias recientes, la política de cohesión 2014-2020 es acorde con su tiempo. La población espera crecimiento y puestos de trabajo y, en su calidad de pilar de la solidaridad y de presupuesto de inversión, la política de cohesión desempeña una función clave en este sentido. Es positivo que la base estratégica prevista sea más sólida y que el único enfoque se centre en los programas operativos dirigidos a la obtención de resultados tangibles y sostenibles. De este modo, tenemos muchas más posibilidades de lograr los objetivos de la Estrategia Europa 2020 al tiempo que la población entiende mejor cuál es el valor añadido que aporta Europa. No hay que olvidar el mayor énfasis en la colaboración y, por primera vez, en la necesidad de una «gobernanza de múltiples niveles». Esto quiere decir que todos los niveles de gobierno (local, regional, nacional y europeo) pueden y deben asumir sus responsabilidades y cooperar basándose en este principio. No solo en la teoría, sino también en la práctica: en los Acuerdos de Colaboración, pero también en la vida real dentro de los programas operativos.

LUC VAN DEN BRANDE – Vicepresidente del Comité de las Regiones, Asesor especial del Comisario Hahn sobre política de cohesión y Europa 2020, especializado en la gobernanza de múltiples niveles



▶ COMUNIDAD VALENCIANA, ESPAÑA

LA REFORMA ESTÁ DIRIGIDA A TRES ÁREAS ESTRATÉGICAS

El enfoque renovado de la política de cohesión para el periodo 2014-2020 es el resultado de un arduo y prolongado proceso de negociación en distintos niveles. La Comunidad Valenciana, presente en estas negociaciones al igual que las regiones de Europa, comparte los valores de esta reforma que redobla sus esfuerzos en tres áreas estratégicas integradas en las políticas rectoras de nuestra región. En primer lugar, enfatiza la innovación, como catalizador de la competitividad en todos los fondos, con el objetivo de avanzar hacia un auténtico desarrollo global. En Valencia apreciamos especialmente este enfoque, pues fomentamos las acciones que promueven la I+D en nuestros sectores estratégicos. En segundo lugar, en este nuevo periodo se favorece de forma significativa el empleo y se han ampliado los recursos financieros destinados a este fin. Por último, nos parece fundamental el tercer objetivo prioritario: la lucha contra la pobreza. Esta lacra social afecta a millones de europeos y se agudiza sobre todo en aquellos países más afectados por la crisis económica. Unir nuestros esfuerzos para combatir este problema es más importante que nunca y nuestra región está dispuesta a participar de lleno en la lucha para erradicarla.

JUAN VIESCA – Director General de Proyectos y Fondos Europeos de la Generalitat Valenciana



HAGA QUE
SU VOZ SE
ESCUCHE

regio-panorama@ec.europa.eu

Una política de cohesión reformada para Europa

La principal política de inversión para empleo y crecimiento

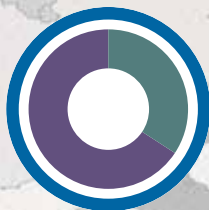
Las reformas acordadas para el **período 2014-2020** se han diseñado con el objetivo de **maximizar el impacto** de los fondos de la UE disponibles.

El presupuesto total de la UE para el período 2014-2020 asciende a **1 082 000 millones EUR**

67,5 %

Otras políticas de la UE, agricultura, investigación, política exterior etc.

730 200 millones EUR



32,5 %

Fondos de la política de cohesión

351 800 millones EUR

DISTRIBUIDOS A TRAVÉS DE 3 FONDOS



La política de cohesión posibilita la consecución de los objetivos de Europa 2020



Inteligente
Sostenible
Integrador

CRECIMIENTO

Europa 2020 en pocas palabras

LA ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO DE LA UE EN DIEZ AÑOS

Tiene como objetivo conseguir un crecimiento que sea:

-  **INTELLIGENTE** a través de inversiones en educación, investigación e innovación
-  **SOSTENIBLE** gracias a un cambio hacia una economía de bajas emisiones de carbono
-  **INTEGRADOR** con un énfasis en la creación de empleo y la reducción de la pobreza

FINANCIACIÓN DE 351 800 millones EUR A TRAVÉS DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN

+

APORTACIONES NACIONALES PRIVADAS Y PÚBLICAS ESPERADAS

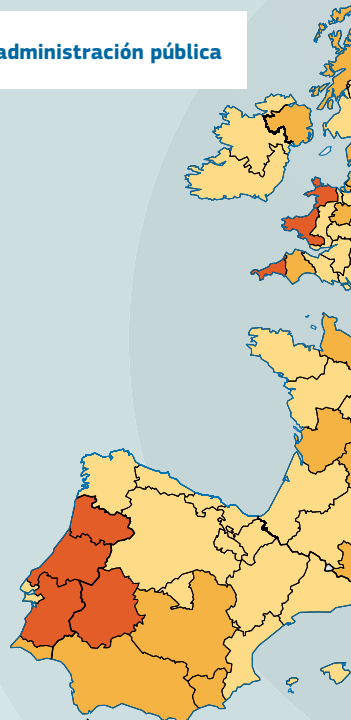
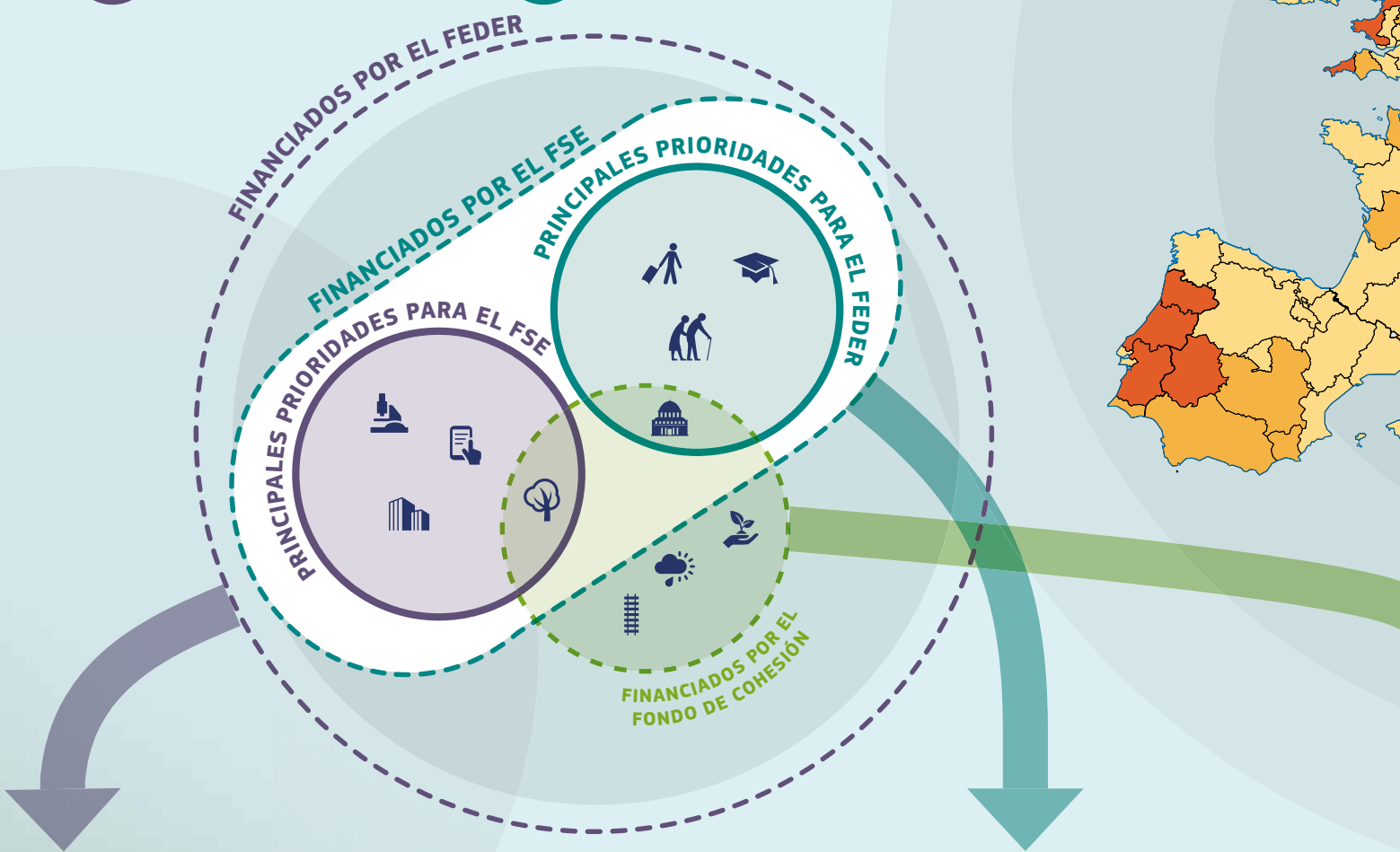
=

POSIBLES EFECTOS DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN > 500 000 millones EUR

PRINCIPALES ÁREAS DE INVERSIÓN

11 OBJETIVOS TEMÁTICOS PARA PERMITIR ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE EUROPA 2020

-  Investigación e innovación
-  Tecnologías de la información y de la comunicación
-  Competitividad de las pymes
-  Economía de bajas emisiones de carbono
-  Lucha contra el cambio climático
-  Protección del medio ambiente y eficiencia de los recursos
-  Transporte sostenible
-  Empleo y movilidad
-  Mejor educación y formación
-  Inclusión social
-  Mejor administración pública



PARA EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

Inversión concentrada en como mínimo 2 de las 4 prioridades principales con una dotación específica para la economía de bajas emisiones de carbono

REGIONES MENOS DESARROLLADAS

12% 50%

REGIONES EN TRANSICIÓN

15% 60%

REGIONES MÁS DESARROLLADAS

20% 80%

PARA EL FONDO SOCIAL EUROPEO

Concentración en un máximo de 5 prioridades de inversión dentro de los objetivos temáticos

60%

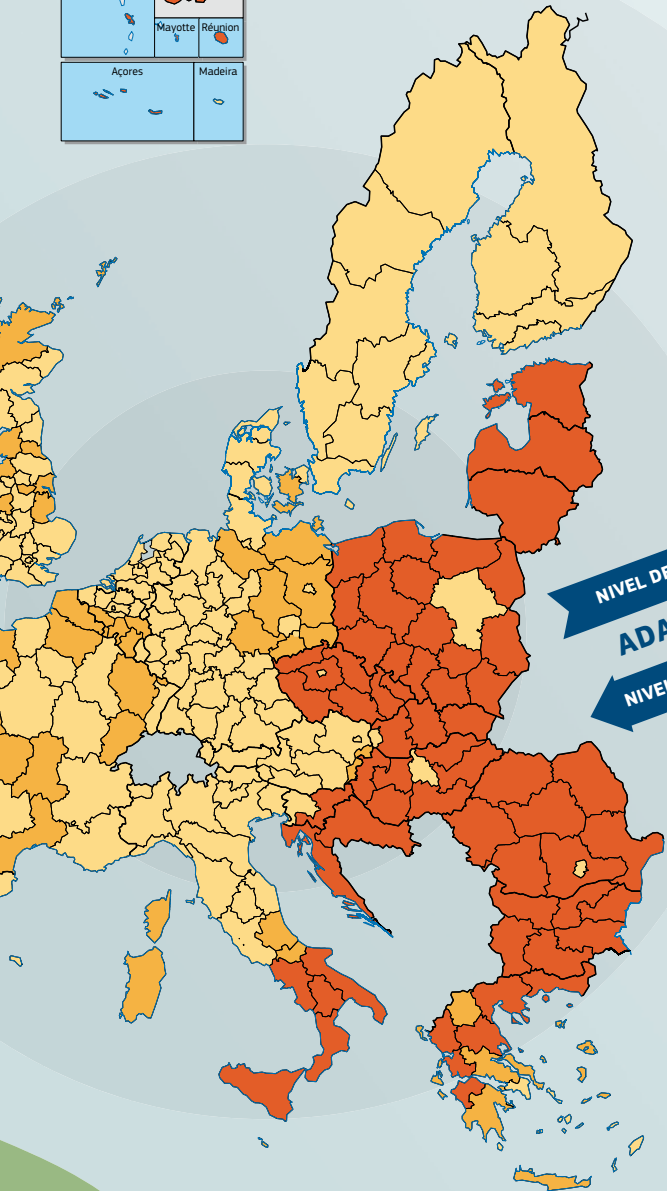
70%

80%

destinado en cada país a inclusión social, lucha contra la pobreza y lucha contra cualquier tipo de discriminación

20%

TODAS LAS REGIONES DE LA UE SE BENEFICIAN



182 200 millones EUR

para las regiones menos desarrolladas
PIB < 75% de la media de la UE de los 27



35 400 millones EUR

para las regiones en transición
PIB 75-90% de la media de la UE de los 27



54 300 millones EUR

para las regiones más desarrolladas
PIB > 90% de la media de la UE de los 27



FINANCIACIÓN TOTAL DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN PARA EL PERÍODO 2014-2020 (351 800 millones EUR)

1 600 millones EUR
Dotación específica para las regiones ultraperiféricas y poco pobladas

1 200 millones EUR
Asistencia técnica

3 200 millones EUR
Iniciativa sobre empleo juvenil (complementos)

400 millones EUR
Acciones innovadoras urbanas

10 200 millones EUR
Cooperación territorial europea

63 300 millones EUR
Fondo de Cohesión

54 300 millones EUR
Regiones más desarrolladas

35 400 millones EUR
Regiones en transición

182 200 millones EUR
Regiones menos desarrolladas

PARA EL FONDO DE COHESIÓN

Inversión concentrada en la Red Transeuropea de Transporte y medio ambiente en BG, CZ, EL, ES, HR, CY, LV, LT, HU, MT, PL, PT, RO, SI, SK

NOVEDADES DEL PERÍODO 2014-2020

MAYOR ÉNFASIS EN LOS RESULTADOS



CONDICIONES* ANTES DE LA CANALIZACIÓN DE LOS FONDOS

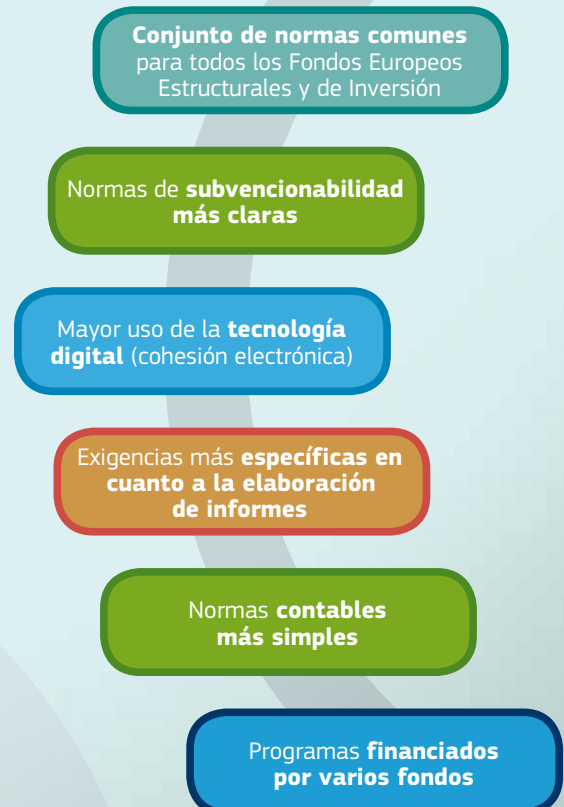


*En función de los objetivos temáticos seleccionados

NORMAS COMUNES



SIMPLIFICACIÓN





La «recogida de datos visuales» ayuda a capturar la esencia de las historias de las personas.

► COMUNICACIÓN MÁS ADECUADA Y EFICAZ

UNA FUNCIÓN MÁS DESTACADA EN LA POLÍTICA DE COHESIÓN 2014-2020

La política de cohesión es el vehículo para aplicar la política regional y de empleo de la UE. Incluye el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo de Cohesión y el Fondo Social Europeo (FSE). El presupuesto de la política de cohesión asciende a casi 352 000 millones de euros para el periodo 2014-2020 y representa más de una tercera parte del presupuesto de la Unión Europea. Sin embargo, los ciudadanos europeos no siempre conocen la repercusión de estas políticas en sus comunidades locales.

Un estudio de opinión paneuropeo del «Flash del Eurobarómetro»⁽¹⁾ (consulte la página 30), realizado en todos los países de la UE en septiembre de 2013 para medir los conocimientos y las percepciones de los ciudadanos respecto a la política regional, demuestra claramente que los niveles de conocimiento de la política regional varían sustancialmente entre los distintos Estados miembros y regiones de la UE. Aunque comunicar los logros de la política de cohesión comunitaria constituye ahora una parte importante de las responsabilidades de las autoridades de gestión y de los beneficiarios que supervisan los programas y los proyectos, debe prestarse todavía más atención a comunicar con eficacia la política de cohesión europea en el periodo de financiación 2014-2020.

La Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión ha adoptado varias medidas concretas para mejorar la visibilidad de la política de cohesión de la UE. Entre ellas, una evaluación externa de las buenas prácticas de comunicación de la política regional de la UE en 2007-2013 y después de ese periodo.

Los resultados de este estudio se utilizaron en una conferencia celebrada en Bruselas los días 9 y 10 de diciembre de 2013. En ella participaron los responsables europeos, nacionales y regionales involucrados en comunicar los Fondos Estructurales y de Inversión europeos. Con el título «Telling the Story» (El relato de la historia), la conferencia subrayó el nuevo énfasis centrado en utilizar ejemplos más concretos de actuaciones locales correctas y repercusiones positivas para cambiar la percepción de las personas respecto a la Unión Europea.

La conferencia se había diseñado también para proporcionar conocimientos prácticos útiles a las autoridades de gestión antes de que estas concluyeran las estrategias de comunicación para los programas operativos, obligatorias en virtud de las normas de la nueva política de cohesión. Gracias al conocimiento del trabajo de sus homólogos en otros países, al intercambio de ideas y a la creación de redes, los responsables de comunicación están construyendo conjuntamente una plataforma que permitirá una comunicación más eficaz sobre Europa.

Desde el punto de vista regulatorio, la Comisión también se ha asegurado de aclarar y actualizar la información existente y las normas que rigen las comunicaciones relativas a la política de cohesión.

(1) Flash del Eurobarómetro: Conocimiento y percepción de la política regional de la UE por parte de los ciudadanos.

▷ BUENAS PRÁCTICAS DE COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA REGIONAL DE LA UE

En 2013, la Dirección General de Política Regional y Urbana encargó una evaluación de la comunicación sobre política regional de la UE para identificar las buenas prácticas en los Estados miembros y revisar su propio enfoque en este aspecto.

La investigación documental abarcó a todos los Estados miembros de la UE. Los trabajos de campo se llevaron a cabo en ocho países: Alemania, España, Estonia, Francia, Hungría, Italia, Polonia y Suecia.

Algunos de los criterios clave utilizados para identificar los ejemplos de buenas prácticas fueron los siguientes:

- ▶ uso de un lenguaje claro y simple;
- ▶ diseño innovador, atractivo, llamativo e intuitivo;
- ▶ buena divulgación a los medios de comunicación y al público objetivo;
- ▶ claridad respecto a la función de la UE y respeto de las normas de visibilidad.

La evaluación identificó las buenas prácticas en una amplia variedad de áreas, tales como:

- ▶ concurso de fotografía de carteles en Estonia, cuyo ejemplo siguieron con éxito otros Estados miembros;
- ▶ concurso televisivo escolar sobre Europa en Andalucía, España;
- ▶ distribución de un atractivo folleto sobre la política de cohesión a todos los hogares de Sajonia, Alemania;
- ▶ vídeos breves de sensibilización en Polonia y en Brandeburgo, Alemania;

▷ TELLING THE STORY

COMUNICACIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS 2014-2020

La conferencia «Telling the Story» (El relato de la historia) ha sido una reunión singular de profesionales de la comunicación de ámbito regional, nacional y europeo.

Ha reunido, por primera vez, a los funcionarios encargados de la comunicación responsables de los cinco Fondos Estructurales y de Inversión de la UE (Fondo Europeo

Concurso televisivo sobre Europa en Andalucía.



- ▶ campaña innovadora con instalaciones artísticas sobre la repercusión concreta de los fondos regionales de la UE en Hungría;
- ▶ jornadas de puertas abiertas anuales de los proyectos en Francia y los Países Bajos.

Las autoridades de gestión siguen teniendo pendiente la tarea de superar la percepción de falta de interés por parte del público y los medios de comunicación. Encontrar y contar historias «noticiales», como proyectos relevantes de ámbito local, regional o incluso nacional, es un desafío común al que han de hacer frente todos los comunicadores de la política regional.

▶ MÁS INFORMACIÓN

Suscríbase a RegioNetwork para leer el informe completo:
<http://bit.ly/1fpMQ5s>

de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo, Fondo de Cohesión, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y Fondo Europeo de la Pesca y Marítimo). La oportunidad de conocer el trabajo de sus homólogos en otros países y con todos los fondos permitió a los participantes estudiar maneras más eficaces de comunicarse colectivamente, en particular mediante el intercambio de ideas, las mejores prácticas y la creación de redes.

Uno de los mensajes transmitidos con fuerza en este acontecimiento ha sido la importancia de centrarse en utilizar ejemplos concretos de actuaciones locales correctas y repercusiones positivas, con el propósito de cambiar la percepción de las personas respecto a la Unión Europea.

Se utilizó una manera innovadora de ilustrar estas historias positivas en las actas de la reunión, que capturan la esencia de los debates en formato visual.



Narrativa: la escritora Jung Chang relata su conmovedora historia.

Asistieron más de 800 participantes de los 28 países de la UE. Juntos, han dado un impulso a la colaboración entre los responsables comunitarios, nacionales y regionales que se encargan de la comunicación relativa a los Fondos Estructurales y de Inversión europeos. El acto ha proporcionado unas bases sólidas para las estrategias de comunicación que acompañarán a los programas de estos fondos durante el período de financiación 2014-2020.

Además de los funcionarios encargados de la comunicación pertenecientes a las autoridades regionales y nacionales, han participado responsables de las autoridades de gestión, periodistas, representantes de organizaciones interesadas, miembros de redes de la UE como Europe Direct, responsables de comunicación que trabajan para la Comisión Europea en Bruselas y en las Representaciones nacionales ante la Comisión, y representantes de otras instituciones comunitarias.

El programa, las presentaciones y las actas visuales de la conferencia, incluidos los testimonios de los participantes, están disponibles en el sitio web de Inforegio.

▶ MÁS INFORMACIÓN

<http://ec.europa.eu/telling-the-story>

http://ec.europa.eu/regional_policy/conferences/telling-the-story/visual_en.cfm

▶ NUEVAS NORMAS PARA COMUNICAR LA POLÍTICA DE COHESIÓN DE LA 2014-2020

El nuevo Reglamento concede una prioridad muy superior a la comunicación al reconocer que el éxito de los proyectos locales es la manera más eficaz de aumentar la sensibilización respecto a la labor de la UE y sus aportes.

Los nuevos requisitos legales de información y comunicación contemplados en la política de cohesión se han fijado en estrecha colaboración con la red INFORM de responsables de comunicación de todos los Estados miembros de la UE y confieren a las autoridades de gestión y a los comités de seguimiento de los programas un alto grado de responsabilidad en este ámbito.

Los principales aspectos para las autoridades de gestión y los beneficiarios son:

▶ Acto de lanzamiento del programa

Para cada programa, el Estado miembro o la autoridad de gestión debe organizar un acto de lanzamiento (y posteriormente una actividad informativa anual destacada), que deberá recibir la cobertura mediática más amplia posible.

▶ Estrategia de comunicación a siete años

Los comités de seguimiento deben adoptar una estrategia de comunicación a siete años para cada programa operativo (PO) (o bien, una estrategia común que abarque varios de ellos) en el plazo de seis meses desde la adopción del programa o los programas pertinentes. Una vez al año, el comité de seguimiento debe revisar el progreso de la ejecución y las actividades de comunicación futuras.

▶ Nuevo sitio o portal web de la política de cohesión

Los Estados miembros deben establecer un sitio o portal web nacional único que dé acceso a todos los programas operativos del FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión, e incluir en él la lista de operaciones.

▶ Lista de operaciones

La lista de operaciones debe proporcionar información sobre todos los proyectos en formato de hoja de cálculo o XML, a fin de permitir realizar búsquedas en los datos, ordenarlos y exportarlos. Sin embargo, deberán omitirse los nombres de los beneficiarios que sean personas físicas, a fin de cumplir

la normativa de protección de datos. El Estado miembro o la autoridad de gestión deberá actualizar la lista al menos cada seis meses.

▶ Responsables nacionales de información y comunicación
Cada Estado miembro debe nombrar a un responsable nacional de información y comunicación, que se encargará de la creación y el mantenimiento del sitio o portal web nacional dedicado a la política de cohesión y de coordinar las actividades de comunicación de uno o varios fondos, así como las redes de comunicación nacionales.

▶ Responsable de comunicación
Para cada programa, deberá designarse a un responsable de comunicación (que puede ser la misma persona para varios programas).

▶ Vallas publicitarias, placas, carteles y sitios web
Para las operaciones del FEDER y el Fondo de Cohesión (infraestructura u obras) que reciban más de 500 000 euros de financiación pública, se instalarán vallas publicitarias temporales durante la ejecución del proyecto y, una vez finalizado este, una placa permanente.

Para todos los proyectos de hasta 500 000 euros, se deberá colocar en lugar visible un cartel (con un tamaño mínimo de A3) en la zona de entrada del edificio del beneficiario.

Cuando el beneficiario tenga un sitio web, deberá informar públicamente en él sobre la operación, sus objetivos y sus resultados, así como hacer constar el apoyo recibido de la UE.

▶ MÁS INFORMACIÓN

Red INFORM:
http://ec.europa.eu/regional_policy/informing/networking/index_en.cfm
Reglamento:
<http://europa.eu/!Gy78UT>

ENCUESTA DEL EUROBARÓMETRO

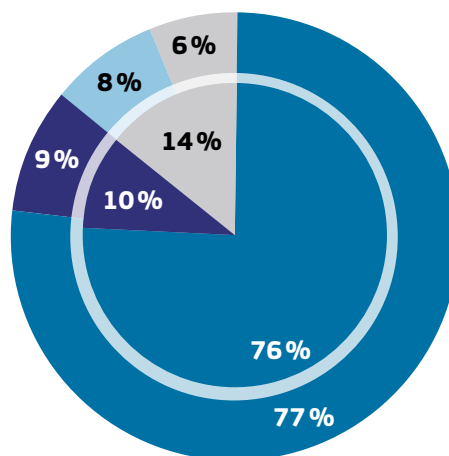
CONOCIMIENTO Y PERCEPCIÓN DE LA POLÍTICA REGIONAL DE LA UE ENTRE LOS CIUDADANOS

Esta encuesta se ha llevado a cabo en los 28 Estados miembros de la UE entre los días 23 y 25 de septiembre de 2013. Se entrevistó a 28 065 personas de distintos grupos sociales y demográficos y se compararon los resultados con una encuesta semejante realizada en junio de 2010.

De todas las personas que estaban al corriente de las inversiones en su territorio, más de tres cuartas partes expresaron su confianza en que los proyectos cofinanciados repercutan positivamente en el desarrollo económico y social de su región o ciudad.

El conocimiento general de la política sigue estable (34%) en comparación con una encuesta similar llevada a cabo en 2010. El mayor conocimiento por países se produce en Polonia (80%), seguido de Lituania y la República Checa (ambos con un 67%).

MÁS DE TRES CUARTAS PARTES DE LOS ENCUESTADOS (EL 77%) QUE CONOCÍAN LA EXISTENCIA DE LOS PROYECTOS COFINANCIADOS CON LA UE AFIRMAN QUE SU REPERCUSIÓN ES POSITIVA, LO QUE SUPONE UN LIGERO ASCENSO (ALGO MÁS DEL 1%) CON RESPECTO A JUNIO DE 2010.
(UE DE LOS 28)



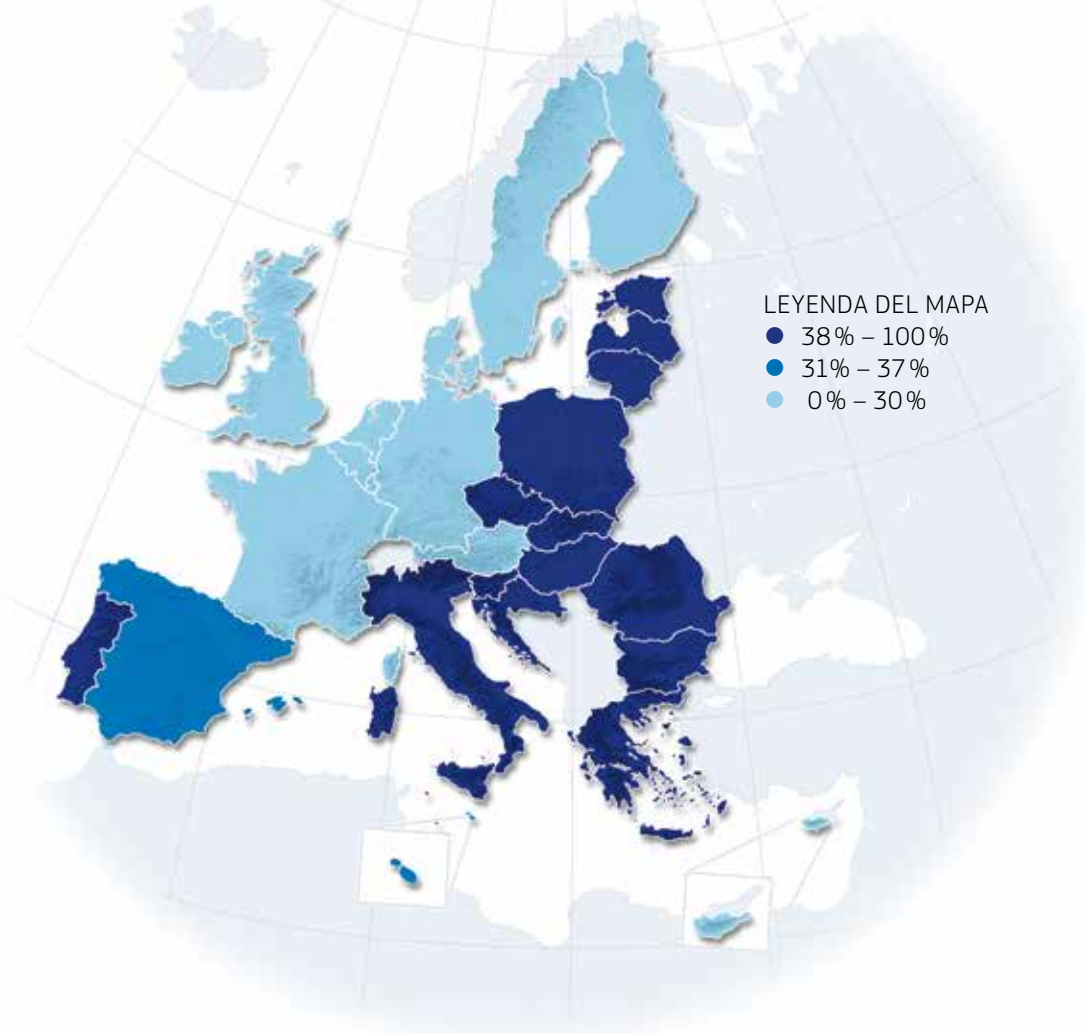
- Repercusión positiva
- Repercusión negativa
- Sin repercusión
- No sabe

Diagrama circular interior: FL298, junio de 2010
Diagrama circular exterior: FL384, sept. de 2013

	80%
	67%
	67%
	65%
	65%
	62%
	62%
	60%
	53%
	51%
	48%
	46%
	39%
	38%
	35%
	34%
	33%
	28%
	27%
	27%
	24%
	24%
	23%
	17%
	16%
	15%
	15%
	13%
	10%

EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL APOYO FINANCIERO APORTADO POR EUROPA A LAS REGIONES Y CIUDADES OSCILA DEL 80% EN POLONIA AL 10% EN EL REINO UNIDO.

(UE DE LOS 28)



LEYENDA DEL MAPA

- 38% – 100%
- 31% – 37%
- 0% – 30%

Repercusión positiva

Existe un vínculo estrecho entre la subvencionabilidad de un país con fondos regionales comunitarios y la medida en que se conoce la existencia de los proyectos cofinanciados por la UE. Además, también existe una relación marcada entre los beneficios personales obtenidos de los fondos financiados por la UE y la percepción de que estos proyectos tienen una repercusión positiva.

En términos generales, la televisión sigue siendo la principal fuente de información acerca de los proyectos cofinanciados en virtud de la política regional, aunque en países como Alemania y Finlandia los periódicos locales y regionales desempeñan un papel importante en este sentido. En Irlanda y Hungría, se mencionan los carteles publicitarios como fuente de información inicial principal, mientras que Internet se identifica como primera fuente para los jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años.

La mayoría de los encuestados (un 52%) piensan que la UE debe invertir en todas las regiones; en cambio, el 42% afirma que solo debe hacerlo en las más pobres. Esto supone un cambio importante respecto a junio de 2010, cuando eran más quienes consideraban que la UE solo debía invertir en las regiones más pobres (un 49%) que quienes opinaban que debía hacerlo en todas (47%).

El informe subraya la necesidad y la importancia de que las autoridades de gestión y los beneficiarios de la política regional de la UE comuniquen los logros y describan el proceso a los ciudadanos, de forma paralela a la Comisión Europea.

▶ MÁS INFORMACIÓN

Informe Flash del Eurobarómetro:

http://ec.europa.eu/public_opinion/flash/fl_384_en.pdf

▶ FUNCIÓN CLAVE DEL PARLAMENTO EUROPEO EN LA REFORMA DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN

HITOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN 2014-2020



Danuta Hübner, miembro del Parlamento Europeo, presidenta la Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo.

Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en 2009, el Parlamento Europeo se convirtió por primera vez en colegislador para asuntos relacionados con la política de cohesión. Los miembros de la Comisión de Desarrollo Regional (Comisión REGI) del Parlamento Europeo han desempeñado una función clave en la elaboración del nuevo Reglamento. Esta comisión ha adoptado una postura firme para asegurarse de que la política de cohesión se centre en resultados y tenga en cuenta las necesidades locales, regionales y locales a la vez que los objetivos comunitarios.

PANORAMA HABLA CON LOS PRINCIPALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DEL PARLAMENTO EUROPEO SOBRE LA ELABORACIÓN DEL NUEVO PAQUETE LEGISLATIVO.

– Consulte las páginas 34 y 35 ▶

¿EN QUÉ MEDIDA SE HA TENIDO EN CUENTA LA **CONTRIBUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES REGIONALES EUROPEAS?**

Las organizaciones europeas locales y regionales han desempeñado una función importante a lo largo de todo el proceso prelegislativo y legislativo de los últimos dos años y medio. Estas organizaciones han aportado documentos de debate y presentaciones a la Comisión REGI y han mantenido unas relaciones productivas con la presidenta y los ponentes. La Comisión REGI ha tenido en cuenta todos sus puntos de vista. Estos interlocutores son una fuente de información importante para el Parlamento Europeo y es fundamental recibir sus opiniones y aportaciones.

«Entramos en este debate en calidad de colegisladores de pleno derecho, para trasladar de la estabilidad al crecimiento el enfoque de la política de cohesión», afirmó la presidenta de la Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo, Danuta Hübner, en octubre de 2011, durante la presentación de la reunión interparlamentaria con los miembros del Parlamento Europeo, sus homólogos nacionales, la Comisión Europea y el Consejo de Ministros.

Se nombró a siete ponentes en las comisiones REGI y de Empleo y Asuntos Sociales (EMPL) para supervisar las complejas negociaciones que se desarrollarían a lo largo de los dos años siguientes. Dos «ponentes principales», Lambert van Nistelrooij (PPE, NL) y Constanze Krehl (S-D, DE), ayudaron a obtener el apoyo de los dos grupos políticos mayoritarios.

- ▶ El diálogo político prelegislativo entre el Parlamento Europeo y la Comisión Europea se llevó a cabo antes de octubre de 2011. Esto ayudó a aclarar los principales asuntos y facilitar el debate político. Se constituyó un grupo de trabajo sobre la futura política de cohesión, que pasaría a ser el principal foro de debate informal del Parlamento. Dio lugar a numerosas reuniones, consultas y audiencias públicas con las partes interesadas: ONG, sociedad civil, organizaciones regionales, etc. Este procedimiento abierto ayudó a incorporar los puntos de vista de las distintas partes.
- ▶ En julio de 2012, el Parlamento Europeo acordó su postura negociadora para el paquete legislativo de propuestas de reforma. Se habían presentado más de 3000 enmiendas a las propuestas legislativas de la Comisión Europea.
- ▶ Se abrió un diálogo tripartito entre el Parlamento, el Consejo y la Comisión Europea. Se requirieron unas 100 reuniones para alcanzar un acuerdo sobre el borrador del Reglamento.

- ▶ En noviembre de 2013, la Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo refrendó el acuerdo convenido con el Consejo. Con este paso, se abría la puerta para que la política de inversión de 351 800 millones de euros destinados a las regiones de la UE entrase en vigor a tiempo.

Danuta Hübner, que presidió todas las reuniones de negociación con el Consejo desde 2012, afirmó: «Tras más de un año de negociaciones con el Consejo y la Comisión Europea, hemos podido acordar una reforma de la política regional de la UE que concentra la inversión en las áreas esenciales del crecimiento y el empleo tal y como se describe en la Estrategia Europa 2020, por medio de un conjunto común de normas que se aplican a todos los fondos comunitarios. De este modo, se consigue un grado de simplificación considerable».

¿Qué falta por hacer?

El Parlamento, a través de sus comisiones competentes, debe tomar ahora una postura en relación con los actos delegados. La Comisión Europea ya ha adoptado el primero de ellos, que es también uno de los más importantes: el Código de Conducta europeo sobre colaboración, que sienta las condiciones para la participación de los socios en la preparación y aplicación de los programas operativos y los Acuerdos de Colaboración 2014-2020.

La secretaria de la Comisión REGI del Parlamento participa en las reuniones preparatorias de expertos y mantiene un contacto continuo con la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea.

¿Cuál es la función del Parlamento Europeo en la aplicación de la política?

Una de las principales funciones del Parlamento consiste en ejercer el control, principalmente a través de sus comisiones parlamentarias, que supervisan la aplicación de la política. La particularidad de la política de cohesión reside en que se aplica mediante una gestión compartida entre un organismo comunitario, la Comisión Europea y los Estados miembros a través de sus administraciones nacionales, regionales y locales. Así pues, el control de la política por parte del Parlamento no solo se refiere a la Comisión Europea, sino también a los demás organismos, si bien en virtud del Tratado solo la Comisión es responsable ante el Parlamento. Por consiguiente, mejorar el control y la evaluación de la política en este contexto más amplio es el reto al que debe responder la Comisión REGI.

▶ **MÁS INFORMACIÓN**

www.europarl.europa.eu/committees/es/regi/home.html



▶ RESPALDO DE LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN

CONSTANZE KREHL

Miembro del Parlamento Europeo, Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas, integrante de la Comisión de Desarrollo Regional (ponente adjunta del Reglamento sobre las disposiciones comunes)

▶ Éxito de las negociaciones

Estoy bastante satisfecha con el resultado global de las negociaciones en torno al nuevo Reglamento. Han sido dos años de esfuerzo, no solo para compilar las 3000 enmiendas, sino también para asistir a cientos de reuniones con mi ponente adjunto Lambert van Nistelrooij y el equipo de negociación del Parlamento, sin olvidar más de 90 diálogos tripartitos con el Consejo y la Comisión Europea. Por supuesto, hay asuntos en los que me hubiera gustado que el resultado fuese distinto y las instituciones no siempre han defendido las mismas posturas. Sin embargo, lo que hemos acordado constituye un compromiso sólido que conformará una política de cohesión moderna y satisfactoria durante los próximos siete años.

▶ Condicionalidades macroeconómicas

Dos asuntos controvertidos de las negociaciones han sido las condicionalidades macroeconómicas y la reserva de eficacia. Como socialdemócrata, siempre he luchado contra la integración de un mecanismo macroeconómico en la política de cohesión y he combatido con ahínco a fin de eliminarlo del Reglamento. Puesto que la Comisión Europea y el Consejo no han respaldado nuestra postura, este mecanismo sigue formando parte del Reglamento. No obstante, al redactar el artículo hemos conseguido debilitar el mecanismo en gran medida, lo que me da la esperanza de que jamás se llegue a aplicar. Las regiones no deben cargar con las consecuencias del fracaso fiscal del Estado miembro.

La idea de la reserva de eficacia es buena en realidad, pero la clave reside en cómo funcionará en la práctica. ¿Los proyectos seguirán aportando la innovación o inventiva suficientes, o se bajará el listón de modo que solo sea preciso alcanzar determinados objetivos para poder acceder a esta reserva? Por otra parte, en mi opinión la reserva de eficacia representa una maniobra sutil del Consejo destinada a ahorrar dinero hasta el final del período de programación, y esto no lo puedo apoyar.

▶ Estímulo para la economía

En épocas de crisis económica y financiera, la política de cohesión es uno de los instrumentos más eficaces de que dispone la UE para estimular la economía, garantizar el empleo sostenible y apoyar la investigación y la innovación. Las regiones más azotadas por la crisis seguirán beneficiándose de un incremento del porcentaje de financiación conjunta, para propiciar el crecimiento y la creación de puestos de trabajo. Al igual que en años anteriores, las regiones menos desarrolladas de la UE seguirán siendo la principal prioridad para la financiación; a ellas se destinarán más de 182000 millones de euros.

▶ Apoyo de objetivos sociales

Con el nuevo Reglamento, nos aseguramos de que se destinen fondos suficientes a temas sociales. Cuatro de sus prioridades temáticas se reservan al Fondo Social Europeo (FSE): apoyar un empleo sostenible y de calidad, promover la inclusión social, invertir en educación y mejorar el desarrollo de las capacidades institucionales. Además, con el nuevo Reglamento hemos introducido una cuota del FSE fija, en virtud de la cual el 23,1% de los recursos globales se tienen que asignar al FSE. Esto supone un incremento notable para muchos Estados miembros y garantiza el nivel de apoyo apropiado para la dimensión social de la política de cohesión.



▶ ESTRATEGIA DE INVERSIÓN PARA TRANSFORMAR LA ECONOMÍA EUROPEA

LAMBERT VAN NISTELROOIJ

Miembro del Parlamento Europeo, Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos), integrante de la Comisión de Desarrollo Regional (ponente adjunto del Reglamento sobre las disposiciones comunes)

▶ Enfoque revolucionario

El nuevo Reglamento y la estrategia a largo plazo en que se sustenta representan una revolución en cuanto a la forma de aplicar la política de cohesión. Conseguir que los Estados miembros entiendan y adopten la nueva forma de funcionamiento ha sido todo un reto.

Estábamos claramente decididos a asegurarnos de que el pasado no se repitiera. Debían fijarse condiciones previas a la recepción del dinero. Los fondos debían invertirse de manera eficaz en áreas que encajasen en el plan global de reflotar la economía europea. En las difíciles negociaciones con los Estados miembros durante las numerosas reuniones de diálogo tripartito, hemos presionado para no desviarnos de esta estrategia.

▶ «Plan de negocio» para Europa

La política de cohesión constituye en este momento la principal estrategia de inversión para Europa. Forma parte de lo que denominaría un plan de negocio que permitirá desarrollar el potencial de las regiones y devolver a Europa su papel de fuerza económica líder en el escenario mundial.

La «especialización inteligente» constituye una parte importante de esta estrategia. Ponemos fondos a disposición de las regiones para ayudarlas a mejorar en áreas estratégicas que son positivas tanto para ellas como para Europa. Y al hacerlo, pueden aprovechar las bases de aptitudes complementarias de otras regiones. Yo lo considero una «escalera hacia la excelencia» en que las nuevas regiones pueden desarrollar su talento para elevarse hasta el nivel de las áreas más avanzadas de Europa.

▶ Enfoque en las prioridades acordadas

La concentración temática consiste, en realidad, en resaltar las áreas en que Europa debe invertir y sobresalir para recuperar su posición en el mundo. El nuevo enfoque respaldará la dotación de fondos a las infraestructuras de I+D y del conocimiento porque constituyen un fundamento sólido para la competitividad futura y la creación de empleo. Hemos definido las áreas que Europa debe financiar. Los Estados miembros y sus regiones pueden elegir entre ellas sus prioridades.

▶ Mayor sinergia entre los fondos

Los principales retos de los próximos años van a residir en cómo conseguir mayor sinergia entre los cinco Fondos Estructurales y de Inversión y de I+D europeos. Necesitamos este nuevo enfoque que integra la capacidad, aún sin explotar, de los denominados Estados miembros de incorporación reciente.

El marco estratégico permite combinar recursos de distintos fondos en un mismo proyecto. Protege el enfoque integrado y la eficacia de la aplicación de las políticas. Las disposiciones comunes de programación y planificación estratégica, combinadas con la lista común de objetivos temáticos, allanan el camino para asumir la apropiación conjunta de los objetivos de Europa 2020.

Ahora, tenemos un Reglamento marco para todos los instrumentos de política estructural y de inversión asociados a los objetivos de Europa 2020. Esto representa un claro avance que permitirá aumentar la coherencia, la repercusión y la visibilidad sobre el terreno en toda Europa. Además, a través de los Acuerdos de Colaboración y los programas operativos, los Estados miembros y las regiones asumen la responsabilidad de su estrategia y se comprometen a verla cumplida.

▶ AVANZAMOS RESUELTAMENTE HACIA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS

LOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN Y LOS PROGRAMAS OPERATIVOS EMPIEZAN A COBRAR FORMA



Granjero propietario de un aerogenerador de la Academia de energía en la isla de Samsø (Dinamarca), un punto central para la investigación e información sobre energías renovables y sostenibles.

Con el paquete legislativo de la política de cohesión acordado y ya en vigor, las miradas se centran en la aprobación y aplicación de los Acuerdos de Colaboración y los programas operativos. Numerosos Estados miembros están llamados a presentar formalmente los borradores de sus Acuerdos de Colaboración este mes de febrero. Estos acuerdos deberán ser conformes con los objetivos de crecimiento de la UE y la Estrategia Europa 2020.

Preparativos avanzados

Ya se han realizado grandes esfuerzos por acelerar la preparación de los Acuerdos de Colaboración (AC) y los programas operativos (PO). En junio de 2012, la Comisión Europea invitó a los Estados miembros a participar en un diálogo informal sobre la programación del siguiente período. Más tarde en ese mismo año, envió documentos de toma de posiciones a todos los Estados miembros, en los que se apuntaban los puntos de vista sobre las necesidades de desarrollo y las prioridades de financiación respecto a los Fondos Estructurales y de Inversión europeos en cada Estado miembro.

La finalidad de este proceso informal era garantizar que las inversiones en crecimiento, competitividad y empleo en las regiones pudieran comenzar nada más iniciarse el período.

Los Estados miembros han sacado pleno provecho de este diálogo informal. Muchos de ellos han enviado sus Acuerdos de Colaboración propuestos para someterlos al atento análisis de los expertos de la Comisión. Sobre estos borradores y en muchos casos también sobre los programas operativos propuestos, se devolvieron recomendaciones informales.

Numerosos Estados miembros han realizado grandes avances en sus Acuerdos de Colaboración y la Comisión espera que se puedan adoptar con prontitud. De esta forma, se allana el camino para que se inicien puntualmente las inversiones sobre el terreno.

La clave de los Acuerdos de Colaboración es una mayor coordinación con Europa 2020

Las prioridades de los Acuerdos de Colaboración deben estar en clara consonancia con los objetivos de Europa 2020 de crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Es importante que todos los Estados miembros entiendan la necesidad de concentrar los recursos en las áreas de crecimiento

esenciales para evitar que la financiación se fragmente entre numerosos objetivos. La política de cohesión reformada para 2014-2020 va de la mano además con la coordinación de la política económica global de la UE, cuyo seguimiento se lleva a cabo a través del proceso del semestre europeo.

Para continuar mejorando la coordinación política en general, el Reglamento contempla la programación de financiación con varios fondos en 2014-2020. Por consiguiente, el número total de programas se reducirá de 363 a 311 programas operativos, de los cuales la tercera parte se financiaría mediante varios fondos. Los servicios pertinentes de la Comisión están cooperando estrechamente con los Estados miembros para continuar facilitando un planteamiento común.

Pensamiento innovador

En el epígrafe del crecimiento inteligente, las inversiones se concentran en la innovación y la investigación (I+D+i), la agenda digital y el apoyo a las pymes. Muchas regiones abanderan ya la especialización inteligente, conscientes de su potencial para respaldar la transformación económica. Actualmente, están preparando sus estrategias regionales de especialización inteligente (RIS3), centradas en investigación e innovación o en las TIC.

La priorización de I+D+i, en particular en la investigación empresarial, ha dado lugar a un incremento sustancial de la inversión en esta área, en comparación con períodos de programación anteriores. Algunos Estados miembros han presentado programas que proporcionan vínculos claros entre la economía digital y la innovación.

Casi todos los Estados miembros consideran que reforzar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (pymes) es esencial para el tejido de las estrategias de crecimiento nacionales y regionales. Sin embargo, en muchos casos carecen de un enfoque centrado en las actividades de mayor valor añadido, que son las que ofrecen el crecimiento más sostenible a largo plazo.

Financiar la pequeña empresa sigue siendo uno de los principales cuellos de botella en muchos Estados miembros. Las conclusiones del Consejo Europeo de octubre de 2013 incluían una disposición según la cual «las negociaciones previas de los Fondos Estructurales y de Inversión europeos deben utilizarse para aumentar de manera significativa el apoyo que estos fondos prestan a instrumentos financieros de apalancamiento destinados a las pymes en 2014-2020; además, como mínimo, debe duplicarse el apoyo en aquellos países donde las condiciones siguen siendo difíciles». Además, es preciso desbloquear el crédito para que fluya.

A lo largo del proceso, la Comisión ha instado a los Estados miembros a que evalúen la mejor manera de utilizar los instrumentos financieros en este contexto, sobre la base de una evaluación *ex-ante* que haya identificado las deficiencias del mercado o las situaciones de inversión subóptimas, las necesidades de inversión respectivas, la posible participación del sector privado y el valor añadido resultante.

«**Estoy firmemente convencido de que un programa es más que una suma de proyectos individuales. En la región correspondiente, un programa debe presentar una visión clara de desarrollo estratégico para los próximos años. Y los proyectos deben respetar esa visión.**»

COMISARIO JOHANNES HAHN

El apoyo a los programas de los Fondos Estructurales y de Inversión puede conllevar aportaciones a los instrumentos financieros que se establezcan a nivel nacional, regional, transnacional o interfronterizo, ya sean gestionados por la autoridad de gestión o bajo su responsabilidad. También permite realizar aportaciones a los instrumentos financieros de ámbito comunitario establecidos y gestionados por la Comisión. Se han incluido disposiciones expresas para la creación de instrumentos financieros específicos que combinen los Fondos Estructurales y de Inversión con otras fuentes de recursos presupuestarios de la UE y del BEI/FEI, con la finalidad de estimular los préstamos bancarios a las pymes.

Una Europa ecológica

Tres de los objetivos temáticos de la política de cohesión están dirigidos hacia el crecimiento sostenible, a saber: fomentar el cambio hacia una economía de bajas emisiones de carbono; promover la adaptación al cambio climático, la prevención y la gestión de riesgos; y proteger el medio ambiente y propiciar la eficiencia de los recursos. Esto se refleja en los Acuerdos de Colaboración de varios de los Estados miembros, en los que la energía, el cambio climático y el medio ambiente están sólidamente integrados en la estrategia global de crecimiento económico y en la evaluación de las necesidades de desarrollo.

En varios de ellos se hace hincapié concretamente en la eficiencia energética o las energías renovables. Algunos Estados miembros combinan los aspectos «ecológico» e «inteligente» del crecimiento mediante la integración del medio ambiente, la energía y el cambio climático en enfoques de especialización inteligente.

Sin embargo, en muchos casos la incorporación de la perspectiva del desarrollo sostenible no está lo bastante avanzada, pues faltan los elementos prácticos que garanticen realmente la aplicación de los aspectos climáticos, energéticos y medioambientales en todos los ámbitos.

En el área de los transportes, está claro que casi todos los Estados miembros consideran ya que el enfoque más estratégico establecido en el nuevo Reglamento constituye un avance positivo. No obstante, será fundamental establecer estrategias nacionales de transporte creíbles con mecanismos claros de coordinación para propiciar las sinergias con el Instrumento de Interconexión para Europa, en el marco de la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T), a fin de evitar caer en la tentación de invertir en proyectos pequeños y aislados sin apenas impacto, como las carreteras locales.

Inversión en las personas

Por primera vez en la historia, se ha dotado una cuota mínima garantizada para el Fondo Social Europeo dentro del gasto total de la política de cohesión. Es fundamental garantizar que la asignación del 20% del FSE al objetivo temático de la inclusión social se respete en todos los países.

En la mayoría de los Estados miembros, se observa ya un marcado enfoque en los objetivos temáticos del crecimiento integrador. Existe una justificación clara para destinar inversiones a aumentar los niveles de empleo, en particular de los jóvenes, las mujeres y los trabajadores de más edad, favorecer la reducción de la pobreza mediante la inclusión activa, lograr los objetivos de educación e invertir en mecanismos de aprendizaje vitalicio.

Además, en algunas áreas como la sanidad, uno de los principales retos que los Estados miembros deben abordar consiste en asignar las necesidades de inversión en infraestructuras. Esto debe contribuir al objetivo de reducir la pobreza mediante un acceso más amplio a los servicios sanitarios.

El apoyo a la comunidad gitana y otras comunidades marginadas es una prioridad política general. Por consiguiente, es importante que los Acuerdos de Colaboración especifiquen cómo contribuirán los Fondos Estructurales y de Inversión pertinentes a aplicar en su totalidad los cuatro objetivos de integración de la población gitana (educación, empleo, salud y vivienda), ya sea mediante acciones generalizadas o bien mediante la asignación de financiación explícita pero no excluyente.

Mayor énfasis en los resultados

Lo esencial de la orientación a resultados reside en establecer objetivos concretos y claros en los programas operativos del FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión. Esto representa un auténtico cambio radical en muchos programas.

La cantidad limitada de borradores de programas operativos presentados hasta ahora indica que resulta difícil formular objetivos bien definidos. En algunos programas, no queda claro cómo contribuirán las inversiones (principalmente en infraestructura social, transportes y turismo) a lograr los objetivos. Sin embargo, las reuniones informales entre las autoridades del programa y la Comisión suelen ser constructivas



Proyecto «Knowledge Practice Laboratory» (Laboratorio de Conocimiento Práctico), dirigido a desarrollar teorías, herramientas y modelos prácticos para la educación y el lugar de trabajo, Finlandia.

« Debemos invertir ahora y hacer todo lo posible para evitar que se retrase el inicio de los programas. Pero es preciso que estos sean de buena calidad y presenten una visión de desarrollo clara. La Comisión no va a sacrificar la calidad en aras de la velocidad. »

COMISARIO JOHANNES HAHN

y la segunda versión de estos documentos suele presentar mejoras sustanciales.

Hasta ahora, la experiencia demuestra que el requisito de orientación a resultados es factible para todo tipo de programas, incluso aquellos que son muy distintos en términos de contexto y volumen financiero.

El marco de rendimiento es otro elemento nuevo. Solo es posible elaborarlo cuando la lógica de intervención de un programa, su estructura financiera y sus resultados respecto a cada prioridad comienzan a estar claros. Es decir, el marco de rendimiento solo se puede desarrollar en una fase relativamente tardía del proceso de elaboración del programa. La principal dificultad respecto a los marcos de rendimiento consiste en establecer objetivos cuantificados de los indicadores con un nivel de ambición suficiente.



Calendario

El denominado Reglamento sobre las Disposiciones Comunes (RDC), adoptado el 20 de diciembre de 2013, establece un calendario para la presentación y adopción de los Acuerdos de Colaboración y los programas operativos.

Cada Estado miembro debe presentar su Acuerdo de Colaboración a la Comisión en un plazo de cuatro meses desde la entrada en vigor del Reglamento. La Comisión, a su vez, deberá hacer recomendaciones en el plazo de tres meses tras la fecha de presentación del Acuerdo de Colaboración y deberá adoptarlo a más tardar a los cuatro meses de su presentación, siempre y cuando el Estado miembro haya tomado debidamente en consideración las observaciones de la Comisión. Esto significa que, como norma general, los Acuerdos de Colaboración podrían **adoptarse antes de finales de agosto de 2014**.

Los Estados miembros deben presentar los programas operativos como muy tarde tres meses después de haber presentado el Acuerdo de Colaboración. La Comisión deberá hacer recomendaciones en el plazo de tres meses tras la fecha de presentación del programa operativo y deberá adoptarlo a más tardar a los seis meses de su presentación, siempre y cuando el Estado miembro haya tomado debidamente en consideración las observaciones de la Comisión. Por consiguiente, esto significa que como norma general, los programas operativos se **adoptarán a finales de enero de 2015** como máximo.

La Comisión continúa trabajando en estrecha colaboración con los Estados miembros para asegurarse de que se adopten tantos Acuerdos de Colaboración y programas operativos como sea posible dentro del mandato de la actual Comisión, a fin de agilizar la canalización de inversiones.

ACTOS DELEGADOS Y DE EJECUCIÓN

El Tratado de Lisboa introduce un nuevo sistema que delega en la Comisión poderes limitados para realizar cambios menores en las leyes, siempre y cuando no afecten a la legislación «básica» promulgada por el Parlamento y el Consejo. Estas modificaciones se denominan «actos delegados» y «actos de ejecución». La Comisión tiene previsto agrupar las atribuciones del paquete completo de medidas de la política de cohesión en cinco actos delegados, y publicar tres de ellos antes de que comience el período de suspensión de los trabajos del Parlamento Europeo debido a las elecciones europeas (el 14 de marzo, según el acuerdo interinstitucional pertinente). Uno de estos actos delegados es el Código de Conducta europeo.

Código de Conducta europeo: enfoque de colaboración reforzada sobre planificación e inversión

El Código establece un conjunto de normas comunes dirigidas a mejorar las consultas, la participación y el diálogo entre los socios durante la planificación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de los proyectos financiados por los Fondos Estructurales y de Inversión europeos.

Los Estados miembros deben reforzar la cooperación entre sus autoridades responsables de la inversión de los Fondos Estructurales y de Inversión y los socios de los proyectos, como las autoridades regionales, locales, urbanas o públicas de otro tipo, las organizaciones sindicales, los empresarios, las ONG y los organismos responsables de la inclusión social, la igualdad de género y la no discriminación.

Todos los Estados miembros deben seguir estas reglas al finalizar los programas de financiación que propondrán a la Comisión para el período 2014-2020.

El Código de Conducta solo entrará en vigor si el Consejo y el Parlamento Europeo no presentan ninguna objeción en el plazo de dos meses desde su adopción por parte de la Comisión Europea (el 7 de enero).

▶ MÁS INFORMACIÓN

http://ec.europa.eu/regional_policy/what/future/index_es.cfm

▶ LOGROS A LARGO PLAZO Y ACUMULADOS DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN

EVALUACIÓN DESDE 1989 HASTA LA ACTUALIDAD

Junto con la planificación del nuevo período de programación de la política de cohesión, la Comisión ha analizado los logros a largo plazo de la política de cohesión.

Una evaluación experimental reciente tiene como objetivo evaluar los logros a largo plazo y acumulados de los programas de la política de cohesión en 15 regiones de la UE desde 1989 hasta la actualidad. Asimismo, realiza una serie de recomendaciones para desarrollos futuros de acuerdo con la dirección de la política para el período 2014-2020.

La evaluación la ha llevado a cabo el «European Policies Research Centre» (EPRC, Centro de Investigación de las Políticas Europeas) junto con la «London School of Economics» (Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres). Como resultado, se creó informe final y varios informes detallados de estudios de caso para cada una de las regiones analizadas. Todos los informes se han publicado en el sitio web de Inforegio.

Conclusiones clave

- ▶ De acuerdo con un supuesto generalizado del momento, la mayoría de las estrategias iniciales de las regiones menos desarrolladas se centraron en la construcción de infraestructuras, convencidas de que eso generaría crecimiento. En muchos casos se lograron mejoras considerables, pero también hay ejemplos de exceso de capacidad y de falta de mantenimiento a largo plazo. A partir del año 2000, se prestó más atención a la necesidad de invertir en capital humano, en innovación y en el sector privado.
- ▶ El turismo se convirtió en el eje de muchas estrategias y la inversión en infraestructura ayudó a estas regiones a aumentar sus cifras en el sector turístico. Sin embargo, la evaluación concluye que el turismo no suele ser suficiente para convertirse en una fuente principal de crecimiento. Muchas regiones invirtieron en cohesión social, pero la

sostenibilidad a largo plazo de tales inversiones en ausencia de crecimiento es cuestionable.

- ▶ Muchas regiones invirtieron en cohesión social, pero la sostenibilidad a largo plazo de tales inversiones en ausencia de crecimiento es cuestionable.
- ▶ Gran parte de las regiones más desarrolladas presentaron dificultades de ajuste estructural. Durante los primeros años, varias regiones siguieron invirtiendo en empresas tradicionales poco cualificadas y solo en períodos posteriores de la programación empezaron a invertir en innovación y educación. En un solo período de programación no se consigue ajuste estructural.

Respuestas frente a las necesidades y a los problemas de las regiones a lo largo del tiempo

A finales de la década de 1980, las necesidades estaban relacionadas principalmente con los problemas siguientes: subdesarrollo de todos los indicadores económicos, sociales y medioambientales; densidad de población baja o periférica; base económica débil debido a la transición de economías centralizadas o a la especialización en agricultura o en sectores tradicionales; y efectos del desequilibrio espacial o en el mercado laboral.

A lo largo del tiempo, algunas regiones pudieron superar sus retos iniciales, pero otras aún no lo han conseguido. Las mejoras más importantes tuvieron lugar en el ámbito de la infraestructura de transportes y servicios públicos básicos, y el suministro de servicios públicos esenciales. De los distintos tipos de necesidades, hay una para la que ha resultado





El área residencial de Vila d'Este, situada en la región Norte de Portugal, se ha renovado completamente gracias a fondos del FEDER. Además de un aumento de la eficiencia energética gracias a mejoras estructurales, la remodelación estética hizo de la zona un lugar más atractivo tanto para residentes como para turistas.

REGIONES EVALUADAS

Menos desarrolladas:

Sajonia-Anhalt (DE);
Dytiki Hellada (EL); Galicia (ES);
Andalucía (ES); Campania (IT);
Norte (PT)

Menos desarrolladas en 1989,
pero ahora más desarrolladas:

Irlanda; Nord-Pas de Calais (FR);
Basilicata (IT); Burgenland (AT);
Algarve (PT); Itä-Suomi (FI)

Más desarrolladas:

Renania del Norte-Westfalia (DE);
Aquitania (FR); Noreste de
Inglaterra (UK)

difícil dar respuestas a pesar de las acciones llevadas a cabo en el marco de la política de cohesión: el escaso nivel de I+D en el sector privado.

En los últimos años de la década de 1980, algunas regiones decidieron que la accesibilidad y la comunicación eran las verdaderas necesidades subyacentes y, por consiguiente, dieron prioridad a tales ámbitos, subestimando la importancia del cambio de las estructuras productivas de las regiones. Las regiones menos desarrolladas tendieron a estrategias más amplias centradas en las infraestructuras, las inversiones en capital humano y el espíritu emprendedor. Esta tendencia continuó así durante el período de estudio, pero entre 2000 y 2006 se dio un mayor énfasis a la competitividad y a I+D+I (investigación, desarrollo e innovación).

Las regiones más desarrolladas diversificaron sus estrategias centradas en el desarrollo de la iniciativa empresarial a través de varias medidas de apoyo a la oferta y la demanda, una combinación de instrumentos dirigidos a clústeres, así como apoyo a empresas de nueva creación y apoyo individualizado a empresas, centrando cada vez más la atención en I+D+I.

La capacidad de las autoridades del programa para establecer objetivos realistas e identificar los medios para llevarlos a cabo sigue siendo un área de mejora. En general, las regiones tuvieron dificultades a la hora de calcular los objetivos porque no pudieron precisar lo suficiente los resultados realmente obtenidos gracias a los programas durante los períodos anteriores, debido a la calidad variable de la información proporcionada por los sistemas de supervisión y a la falta de evaluaciones *ex-post* exhaustivas.

Logros de la política de cohesión

La eficacia de la política de cohesión ha sido mayor en el caso de las infraestructuras físicas a gran escala, las mejoras medioambientales y las infraestructuras de innovación y de negocios locales. Las regiones encontraron dificultades en los ámbitos de ajustes estructurales, apoyo empresarial, innovación y desarrollo de las comunidades. Sin embargo, la política de cohesión ha resultado útil a la hora de satisfacer las necesidades regionales a largo plazo.

El distinto grado de éxito de las 15 regiones respecto al conjunto de retos de desarrollo es, en parte, el resultado natural del campo de acción limitado de los programas y de la dificultad para abordar todas las áreas de necesidad. Esto hace que nos planteemos la complementariedad (y adicionalidad) de los programas y su compatibilidad con las políticas públicas nacionales de mayor envergadura.

La política de cohesión facilitó un efecto transformador en [Irlanda](#). La transformación económica positiva se unió a la integración de la economía del país en mercados internacionales más amplios. Esto podría afectar a la resiliencia de las mejoras conseguidas, dada la integración del país en las redes económicas mundiales afectadas por la crisis y a sus propias dificultades económicas actuales.

En otro grupo de regiones ([Algarve](#), [Andalucía](#) y [Galicia](#)), la política de cohesión consiguió la transformación de las economías regionales, que se reflejó en la convergencia del PIB con el resto de la UE y en una mejora de los indicadores del mercado laboral, aunque no parece que haya mejorado las perspectivas de desarrollo a largo plazo ni la resiliencia de las regiones. En estas regiones, la política ha contribuido a cambios significativos en las infraestructuras regionales

Aerópolis, un parque tecnológico aeroespacial que forma parte del Programa de Incentivos para la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía, España.



Ion Channel Biotechnology Centre, región fronteriza de Irlanda.



y en el suministro de servicios públicos. Sin embargo, la transformación económica se basó esencialmente en el sector turístico y de servicios, mientras que la mejora de la productividad y de los clústeres de alto valor añadido se limitó a segmentos de las economías regionales que representan una parte relativamente pequeña del VAB regional y del empleo.

En la mayoría de las regiones ([Aquitania](#), [Basilicata](#), [Campania](#), [Dytiki Ellada](#), [Norte y Sajonia-Anhalt](#)), la política de cohesión ha permitido transformar sectores específicos, pero no ha tenido un impacto demasiado pronunciado en el crecimiento y el empleo (excepto en Basilicata), y no ha sabido responder a las necesidades más importantes.

En el resto de regiones ([Burgenland](#), [Renania del Norte-Westfalia](#), [Noreste de Inglaterra](#), [Itä-Suomi](#) y [Nord-Pas-de-Calais](#)), la política ha tenido una influencia positiva en factores de desarrollo más amplios y ha posibilitado cambios en ámbitos específicos. Sin embargo, no ha podido marcar una diferencia decisiva (dada su moderada capacidad de intervención) en los problemas de las regiones, ni ha conseguido una transformación de más calado de las economías de dichas regiones.

Implicaciones para la futura política de cohesión

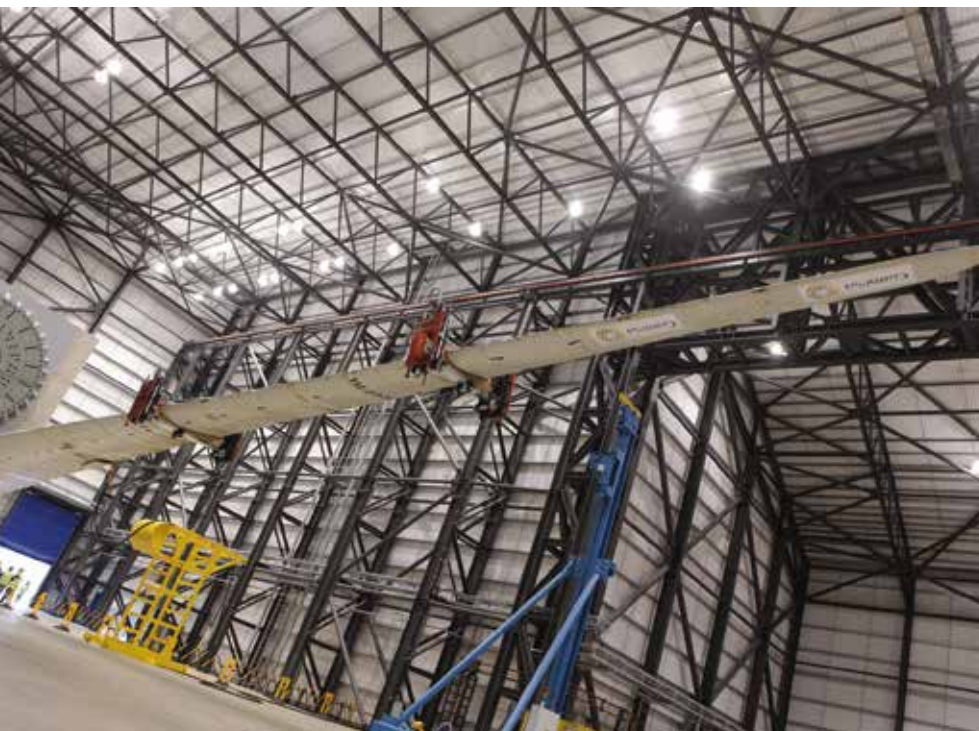
El estudio permite dilucidar la dirección de la política de cohesión para el período 2014-2020, en concreto en lo que se refiere a las condicionalidades, la nueva orientación a resultados y el fomento de la mejora de la capacidad. Se trata de áreas en las que los resultados del estudio muestran generaciones sucesivas de programas que han sido deficientes.

Diseño del programa

Todos los estudios de caso resaltaban que resultaba importante desarrollar una estrategia basada en un análisis de las necesidades y de los retos regionales, la definición de una visión del futuro y la articulación de un plan de desarrollo plurianual con objetivos claros aprobados por los socios pertinentes. Estas son algunas de las lecciones específicas:

- ▶ **Elaboración y concepción de escenarios** – las regiones deben invertir en planificación estratégica e investigar sus necesidades actuales y futuras con objeto de identificar las oportunidades que podrían darse gracias a un apoyo centrado.
- ▶ **Elaboración de planes de contingencia** – las estrategias deben ser flexibles para hacer frente al cambio de necesidades que surjan de condiciones externas u oportunidades inesperadas.
- ▶ **Enfoque a largo plazo de competitividad para garantizar la resiliencia** – en muchas regiones, resulta fundamental apoyar los cambios de la base económica para que sea más resistente frente a crisis económicas. Aunque la creación de infraestructuras siga siendo necesaria y el apoyo al turismo haya sido una respuesta a medio plazo de gran utilidad en las regiones a la zaga, estas deberían centrarse

Instalaciones de prueba de palas de aerogeneradores, Noreste de Inglaterra, Reino Unido.



Proyecto «Art on Chairs», finalista de RegioStars 2014, Norte, Portugal.



preferentemente en proyectos que memoren el espíritu emprendedor y la innovación.

- ▶ **Planificación realista** – las regiones deben ser realistas sobre los calendarios y ser conscientes de que pueden ser necesarios varios ciclos de programas (de ahí la necesidad de continuidad). Asimismo, no deberían ser excesivamente ambiciosas respecto a lo que se puede conseguir en un programa, sobre todo cuando disponen de recursos limitados.
- ▶ **Planificación teniendo en cuenta los otros programas de inversión implementados en la región.**

Planificación estratégica

Las autoridades regionales y los Estados miembros deben invertir en la generación de las capacidades para el desarrollo estratégico, con el fin de que las autoridades del programa puedan:

- ▶ planificar a largo plazo;
- ▶ comunicar y debatir abiertamente opciones estratégicas con las partes interesadas;
- ▶ ser conscientes de que los esfuerzos de la política deben ser a largo plazo y, por tanto, incluir la planificación a siete años de la política de cohesión dentro de estrategias regionales más amplias;
- ▶ aceptar que las necesidades y condiciones de las regiones pueden cambiar inesperadamente, por lo que los programas deberán poder responder a tales cambios; y
- ▶ entender las múltiples facetas del desarrollo económico, la interacción con otras políticas y los programas de gasto.

Orientación a resultados

A lo largo de períodos de programas sucesivos, los programas a menudo se han convertido en vehículos para atraer fondos para proyectos específicos o tipos de proyectos. En la mayoría de los casos, solo estaban relacionados entre sí por una visión sobre el crecimiento o la convergencia regional, o bien no habían definido claramente los medios necesarios para alcanzar los objetivos marcados. Existe una clara necesidad de definir objetivos para establecer la lógica de intervención en relación a los resultados. Más importante aún, esto se debe incluir en un modelo de desarrollo que muestre un buen entendimiento del funcionamiento de la economía regional y cómo las intervenciones financiadas por la UE «encajan» con modelos, tendencias y factores de desarrollo.

Para mejorar la orientación a resultados de los programas, las regiones deben desarrollar enfoques de programación basados explícitamente en teorías de desarrollo subyacentes. Esto requiere una forma nueva de pensar sobre la política. Las evaluaciones *ex-post* deberían convertirse en una actividad rutinaria de las autoridades del programa, además del trabajo realizado por la Comisión. Asimismo, el énfasis de la evaluación debe dejar de basarse en aspectos financieros y procedimentales para centrarse en la eficacia y la repercusión.

▶ MÁS INFORMACIÓN

http://ec.europa.eu/regional_policy/information/evaluations/index_en.cfm#15

Coste total:
3 530 000 EUR
Contribución de la UE:
3 000 000 EUR

▶ COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA

▶ CAMPOS DE MINAS LIMPIADOS EN LA FRONTERA CROATA CON FONDOS DE LA UE

Se han retirado minas terrestres plantadas en la frontera entre Croacia y Hungría durante el conflicto de la década de 1990 en la antigua Yugoslavia a través de un proyecto financiado por la UE. Además de proteger a la población local, el proyecto abre camino para numerosos proyectos transfronterizos en zonas de conservación de la naturaleza de la red Natura 2000 y promocionará el turismo sostenible.

A principios de 2011, Hungría descubrió un nuevo campo de minas a lo largo de su frontera con Croacia en el condado de Osječko-Baranjska, Croacia, y en el condado de Baranya, Hungría. Las zonas de minas procedían del conflicto de la década de 1990 en la región y, tal y como se acordó en la Convención de Ottawa sobre minas antipersonas, Hungría cercó la zona de peligro en su frontera meridional e informó sobre el peligro.

En septiembre de 2011 se puso en marcha un proyecto húngaro-croata financiado por la UE para investigar y limpiar los campos de minas. El proyecto también incluía la rehabilitación medioambiental de la zona, tal como preveía la Directiva Hábitats de la UE.

El proyecto de retirada de minas, de 24 meses de duración, ha sido el más importante del Programa de Cooperación Transfronteriza 2007-2013 del Instrumento de Ayuda Preadhesión (IAP) entre Hungría y Croacia, y recibió en torno a 3 millones de euros de fondos de la UE. El proyecto complementa otras inversiones a través del programa en los ámbitos de medio ambiente y turismo sostenible.

Durante el proyecto, se realizaron prospecciones para localizar las minas, así como la prioridad a la hora de quitarlas. Se limpió, o bien se declaró segura, una zona de 1 km² en la parte húngara de la frontera, y se limpió un área de 1,5 km² en la parte croata.

La eliminación de las minas en la zona fronteriza ha supuesto un requisito previo para la realización de numerosos proyectos de cooperación transfronteriza relacionados con la red de conservación Natura 2000.

Una vez limpia la zona, se sigue trabajando para fomentar el turismo sostenible en la región a través del desarrollo de rutas temáticas de promoción del patrimonio cultural y rutas en bicicleta centradas en aspectos históricos de la región.

A partir de ahora las tareas de conservación de la zona protegida del Parque Nacional Danubio-Drava se pueden realizar sin riesgo para las personas. También es más sencillo el mantenimiento de los diques y la lucha contra las inundaciones en la zona fronteriza. Asimismo, la tierra vuelve a estar disponible para su uso agrícola.

▶ MÁS INFORMACIÓN

www.hu-hr-ipa.com/en/funded-project/46

▶ RUMANÍA

▶ **SERVICIOS DE EMERGENCIA
REFORZADOS EN EL CENTRO
DE RUMANÍA**

Los servicios de emergencia en el centro de Rumanía han recibido apoyo a través de una inversión en equipo y formación financiada parcialmente por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Gracias a la adquisición de una nueva flota de vehículos especializados, se ha reducido considerablemente el tiempo de respuesta ante emergencias en la región.

El proyecto de apoyo a los servicios de emergencia en la región Centru de Rumanía preveía la compra de 40 vehículos nuevos, incluidos 24 vehículos de respuesta móvil ante emergencias equipados con material de primeros auxilios y con equipamientos de extinción de incendios y de extracción. Entre los nuevos vehículos también se incluyen camiones de bomberos y vehículos equipados con material especializado de corte para liberar a víctimas de accidentes.

Asimismo, se adquirieron tres vehículos para su uso en la investigación sobre cómo actuar en caso de accidentes nucleares, biológicos, químicos y radiológicos, así como un equipo específico que permite al centro de mando y de control mejorar la comunicación en caso de accidentes graves.

El paquete de inversión proporcionado por el FEDER forma parte de la estrategia a nivel nacional de Rumanía para mejorar la gestión en situaciones de emergencia y la asistencia médica de emergencia en todo el país. En total, el número de unidades móviles de respuesta ante emergencias en la región ha pasado de 87 a 127. Se han creado ocho centros de mando y de control regionales bajo el plan con el fin de coordinar la respuesta frente a desastres y accidentes, y 647 personas han participado en un programa de formación.

El programa de inversión ha conseguido reducir de manera considerable el tiempo de respuesta promedio de las unidades móviles de emergencia de 48 a 27 minutos en las zonas rurales y de 25 a 13 minutos en las zonas urbanas. Los servicios de emergencia ahora están mejor equipados para llegar a zonas montañosas remotas durante los meses de invierno, algo que hasta ahora se había presentado como todo un reto.

«Los 40 vehículos de emergencia nuevos adquiridos por la región Centru han mejorado considerablemente la respuesta frente a situaciones de emergencia», explica Simon Crețu, Director General de la Agencia de Desarrollo Regional de Centru. «Un equipo profesional avanzado y el trabajo de profesionales bien formados han reducido los tiempos de intervención, que, en casos extremos, han ayudado a salvar vidas».



Coste total:
8 600 000 EUR
Contribución de la UE:
6 140 000 EUR

▶ **MÁS INFORMACIÓN**

www.regio-adrcentru.ro/Detaliu.aspx?t=COMComunicate&eID=1154



Importantes obras de renovación en el puerto más importante de Chipre en Limasol permitirán aumentar el tráfico de buques, incluidos los buques porta-contenedores ultragrandes y la manipulación de las cargas de los contenedores.

Limasol, uno de los puertos más transitados en el mar Mediterráneo, ha acometido un gran proyecto de obras de ampliación y de dragado de gran calado para permitir su adaptación a una nueva generación de buques transportadores y de pasaje de dimensiones más grandes.

El nuevo puerto de Lemesos (el nombre griego de Limasol) está en activo desde 1974. Se construyó para sustituir principalmente a las actividades del antiguo puerto (que ahora se utiliza principalmente para actividades pesqueras) y ha sido el puerto más importante de Chipre desde que el puerto situado en Famagusta, en la parte oriental del país, dejara de estar gestionado por el Gobierno de la República de Chipre.

Gestiona dos tercios del tráfico total de contenedores que se genera en el ámbito local y de transbordo, así como todas las importaciones de grano. Más del 90% del tráfico de pasajeros del país se fleta a través de este puerto.

El proyecto en dos fases ha visto como se ha aumentado la profundidad de la dársena occidental en 16 metros (respecto a los 11 a 14 metros que había antes) y del área de giro y del canal de entrada en 17 metros. Otras obras finalizadas incluyen el reforzamiento de los muelles y de las partes existentes del rompeolas.

Las obras de construcción para la segunda fase del proyecto se iniciaron a principios de 2013 e incluyen una ampliación de 500 metros respecto a los muros de los muelles existentes (longitud total actual de 770 m) en la parte occidental

del puerto. Está previsto que la segunda fase se complete para el verano de 2015.

En un proyecto relacionado se está construyendo una nueva terminal para pasajeros. Conjuntamente, estos proyectos supondrán un incremento significativo de la capacidad del puerto más importante de Chipre. Será una plataforma principal para los buques de mercancías y de pasajeros y pretende convertirse en un competidor importante en el mercado de transbordo. La capacidad de manipulación de contenedores aumentará de 643 000 TEU anuales a más de un millón (TEU es la unidad que se utiliza para describir la capacidad de los contenedores y significa «unidades equivalentes a veinte pies»).

Para apoyar la ampliación del puerto, se ha iniciado un gran proyecto de construcción de una carretera para mejorar las conexiones entre el puerto de Limasol y la red de autopistas del país. La inversión total para el proyecto que conecta el nuevo puerto con la autopista Limasol-Pafos es de 126 millones de euros, de los cuales el Fondo de Cohesión de la UE aporta 90 millones. Se descongestionará también el tráfico y se reducirá la contaminación alrededor del área del puerto.

Se espera que las mejoras para las principales instalaciones portuarias del país y el acceso a ellas transformen Limasol en un puerto competitivo, muy eficiente y con tecnología punta, y permitan que ocupe una posición relevante en el Mediterráneo oriental para el comercio de Chipre, así como para el comercio de tránsito y los cruceros. Tales proyectos permitirán mejorar la accesibilidad a la UE y a otros mercados, así como generar inversiones y oportunidades de negocio.

▶ **MÁS INFORMACIÓN**
www.cpa.gov.cy

▶FRANCIA

▶EMPRESA DE CIRUGÍA ROBÓTICA VA VIENTO EN POPA

Una pyme francesa especializada en tecnologías médicas, que cuenta con la cofinanciación dentro de la iniciativa JEREMIE de la región de Languedoc Rosellón, está cosechando éxito tras éxito a nivel internacional y salió recientemente a cotización en el mercado de valores EuroNext de París.

La empresa Medtech SAS con sede en Montpellier se creó en 2002 para desarrollar robots capaces de asistir a cirujanos en operaciones delicadas que exigen de la máxima precisión. BRIGIT™, el primer robot desarrollado por la empresa, se centró en la cirugía ortopédica y se vendió en 2006 a Zimmer Inc., líder mundial en cirugía ortopédica.

Tras ese proyecto, Medtech desarrolló ROSA™, una nueva generación de brazos de robot quirúrgicos guiados por láser para procedimientos neuroquirúrgicos. El dispositivo asiste y complementa el trabajo de los neurocirujanos en operaciones delicadas del cerebro. En 2009, ROSA™ recibió el visto bueno de Europa para su comercialización con el logotipo de CE, así como la aprobación de FDA en EE. UU. y la



Coste total:
22 000 000 EUR
Contribución de la UE:
4 500 000 EUR

homologación del regulador de sanidad «Health Canada» (Salud Canadá) de Canadá. Hoy en día destacados cirujanos utilizan este brazo de robot en numerosos hospitales de Europa, América del Norte y Asia. La empresa trabaja actualmente en el desarrollo de una nueva versión de ROSA™ para su aplicación en la columna vertebral, con las mismas características de máxima precisión.

Medtech SAS emplea actualmente a 20 personas en Montpellier, tiene oficinas en Nueva York y Canadá, distribuidores en todo el mundo y está presente en cerca de treinta países.

Para respaldar el crecimiento de Medtech, a finales de 2012 la empresa se aseguró una financiación de 4,5 millones de euros del consorcio formado por Soridec, SAS JEREMIE LR y Midi-capital. La empresa prosigue su ambicioso crecimiento y tiene como objetivo aumentar un 50% sus ventas en 2014 hasta 3 millones de euros. En noviembre de 2013, la empresa obtuvo 20 millones de euros adicionales a través de la colocación de acciones (OPA) en el mercado de valores EnterNext de París, la filial de NYSE Euronext que se encarga de la promoción y crecimiento del mercado de las pymes. Estos fondos adicionales acelerarán el desarrollo del mercado, principalmente los mercados de Alemania, España, Estados Unidos e Italia.

JEREMIE

JEREMIE (Recursos europeos conjuntos para las microempresas y las pymes) es una iniciativa de la Comisión Europea desarrollada junto con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI). Su finalidad es promover el uso de instrumentos de ingeniería financiera para mejorar el acceso de las pymes a la financiación a través de las intervenciones de los Fondos Estructurales. El fondo de cartera Languedoc-Rosellón de JEREMIE, de 30 millones de euros, se financia en parte a través del FEDER (15 millones de euros) y del Gobierno Regional de Languedoc Rosellón (15 millones de euros). El Estado francés actúa como autoridad de gestión y el FEI es responsable de la gestión de los fondos. El objetivo es proporcionar financiación de apoyo a través de tres instrumentos financieros: a) un instrumento de préstamos de riesgo compartido para las empresas de nueva creación innovadoras; b) un instrumento de coinversión para las pymes con alto potencial de crecimiento; c) un instrumento de garantía de cartera para reforzar la competitividad de las pymes.

▶MÁS INFORMACIÓN

<http://medtech.fr/en/home>

PROGRAMA

31 DE MARZO DE 2014

_Bruselas (BE)

Ceremonia de Premios
RegioStars

8-9 DE SEPTIEMBRE 2014

_Bruselas (BE)

6º Foro de cohesión

**30 DE SEPTIEMBRE Y
1 DE OCTUBRE DE 2014**

_Bruselas (BE)

Foro de las regiones
ultraperiféricas
(Foro RUP)

6-9 DE OCTUBRE DE 2014

_Bruselas (BE)

OPEN DAYS

Puede encontrar más información sobre estos eventos
en la sección Agenda del sitio web Inforegio:

[http://ec.europa.eu/regional_policy/
conferences/agenda/index_es.cfm](http://ec.europa.eu/regional_policy/conferences/agenda/index_es.cfm)

MANTÉNGASE CONECTADO

 www.ec.europa.eu/inforegio

 www.twitter.com/@EU_Regional

 www.yammer.com/regionetwork
Plataforma de colaboración de DG REGIO

 www.flickr.com/euregional

 Suscríbase a nuestro «REGIOFLASH»
www.inforegiodoc.eu

 www.twitter.com/@JHahnEU



Oficina de Publicaciones

Comisión Europea,
Dirección General de Política Regional y Urbana
Comunicación – Ana-Paula Laissy
Avenue de Beaulieu 1 – B-1160 Bruselas (Bélgica)
E-mail: regio-panorama@ec.europa.eu
Internet: http://ec.europa.eu/regional_policy/index_es.cfm

